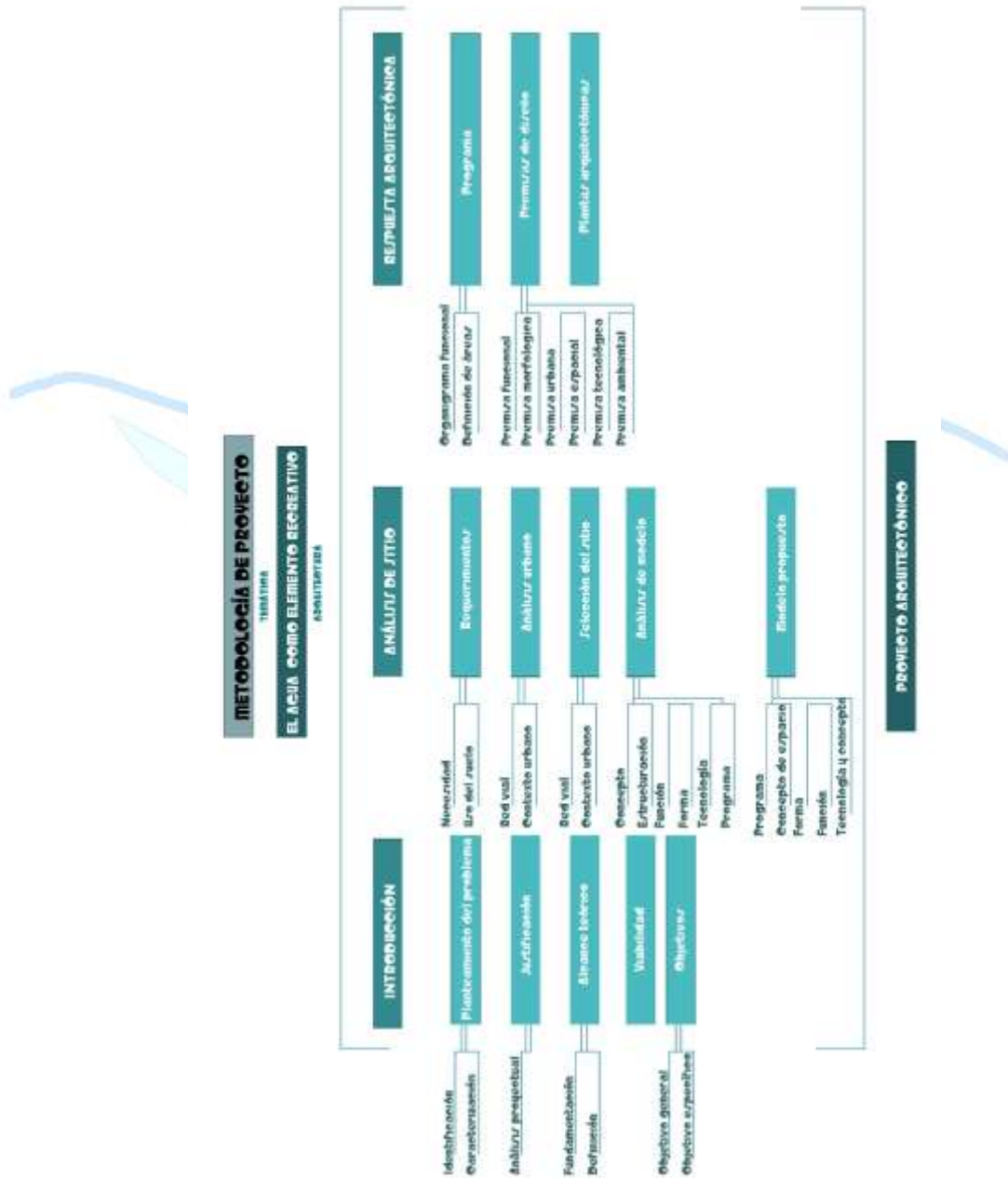


CAPITULO I

1. METODOLOGÍA

El presente trabajo está enfocado desde la perspectiva urbana y arquitectónica, siendo: “Una lógica de pasos que se siguen en el marco conceptual constituyendo el soporte de toda la investigación.



2. INTRODUCCIÓN.-

2.1. INTRODUCCIÓN.-

* Tierra de sauces copleros de los churquis y donde el río es cantor –
Tarija - los Kjarkas

* Sueño con mi valle lindo y el canto suave del Guadalquivir -
como extraño a mi tierra Tarija - Sapito Mealla

* Guitarrero, soñador, romancero del Guadalquivir -
Chapaco soy - Dalmiro Cuellar.

* A orillas del Guadalquivir mis penas te vengo a cantar, las penas de mi
corazón.... ss –
A Orillas del Guadalquivir - Nilo Soruco.

Inspirado en nuestros compositores Tarijeños, presentamos este proyecto donde resaltaremos las principales características del "Balneario natural a orillas del río Guadalquivir", los servicios que prestará a la población, integrando con las distintas áreas complementarias dentro el parque lineal " Parque de la Tradición", donde se fomenta la cultura y tradición chapaca.

El turismo urbano, se consolida como un factor de desarrollo de distintas ciudades. Se presenta como proceso social contribuyente a la revitalización de espacios deteriorados o de baja calidad urbanística, incentivando su puesta en valor.

El turismo y la recreación en el ámbito urbano, como actividades sociales y económicas, pueden contribuir a la revitalización de sectores de la ciudad que se encuentren en estado de deterioro o no alberguen un uso por parte de pobladores y visitantes, durante su tiempo libre. A partir de la utilización de estos sitios, diferentes públicos pueden satisfacer una motivación de ocio, acudiendo a ellos, como lugares de diversión, distracción, descanso, etc., convirtiéndolos en nodos de atracción, a distintas escalas: barrial, local (toda la ciudad) o inclusive regional.

En este contexto, además de conocer las posibles implicancias negativas de la actividad, el turismo se presenta como una alternativa para superar situaciones de crisis y dar respuestas a necesidades y problemas sociales ya sea a partir del impacto

económico que puede generar, posibilitando un ingreso a determinados sectores de la población, o a través del papel dinamizador de espacios, mediante de su puesta en valor.

La diversidad de modalidades turísticas ofrecidas en un determinado espacio urbano, se vinculan de forma directa con las estrategias de desarrollo turístico y de gestión urbana, condicionando determinadas iniciativas, con caracteres particulares asociados a cada una de ellas. Asimismo, influyen en la estructura propia de la ciudad, generando centralidades, dadas por complejos de recreación orientados a un consumo del ocio. La connotación de consumo en este caso no implica la condición de pago para adquisición de la prestación, servicio o acción a desarrollar, ya que en muchas situaciones dichas centralidades se pueden dar a partir de espacios de uso público.

Por lo que en la ciudad de Tarija, es fundamental ofrecer espacios amplios y accesibles de recreación y disfrute para sus ciudadanos, es también indispensable resguardar áreas verdes para el bien ecológico y ambiental de la ciudad. Por ello la transformación de las orillas del Río Guadalquivir en un espacio recreacional ofrece una única y necesaria oportunidad de valorar, proteger y asegurar un mejor futuro social y ambiental para los Tarijeños.

Es así que recuperar la urbanidad del río, serían las principales directrices para alcanzar los objetivos. Todo ello pasa por recuperar las riberas como espacios comunitarios para la ciudad, ofreciendo a la ciudadanía unos beneficios sociales de muy largo alcance. El río debe convertirse en espacio de consenso colectivo, al más importante y potente espacio público de la ciudad.



Rescatando las riberas del río como espacios de transición con la ciudad. La urbanidad del río deberá pues pasar por el reconocimiento de su realidad geográfica y la redefinición de sus espacios de ribera. El objetivo principal de la propuesta es integrar y fundir el río con la ciudad.

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

Esta recuperación de las orillas del río, no es solo para devolver este espacio a la ciudad de Tarija, sino un lugar de esparcimiento para la ciudad, un espacio ocupable la mayor parte de los días del año, de esta manera es que pensando en la población habitante y los turistas se propone el diseño de un "Balneario Recreativo en las orillas del Río Guadalquivir".

2.2 DELIMITACION DEL TEMA

En la actualidad la carencia de un espacio acuático recreativo es evidente, ya que la ciudad de Tarija cuenta con solo dos piscinas de uso público pero de masificación, las cuales funcionan en su tope máximo de usuarios.

El proyecto está emplazado dentro del área urbana de la Ciudad de Tarija, Así se propondrá una propuesta de un anteproyecto arquitectónico y urbanístico que satisfaga las necesidades de la población.



3. TEMÁTICA

3.1. RECUPERACIÓN DE LA RIBERA Y ENTORNO NATURAL DEL RIO

Uno de los tópicos más frecuentes al hablar de «fachadas fluviales» es el que señala que determinadas ciudades «dan la espalda» a sus ríos, por lo que resulta necesario invertir la situación. En realidad, éste fue y es la realidad de varios ríos y en la mayor parte de las ciudades.

Cabe resaltar que hoy en día en varias ciudades del mundo, los ríos están siendo valorados como un lugar esencial para que los ciudadanos puedan disfrutar de la naturaleza en la ciudad. Para lograrlo, se han desarrollado proyectos que no solo centran su valor en el río propiamente tal, sino que también lo insertan en una red de parques y de espacios públicos.

De esta manera se pretende lograr la conexión entre la arquitectura del paisaje y las ciudades.

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

He aquí algunos ejemplos más sobresalientes:

SEÚL

Río Cheonggyecheon

En 1955, después de la Guerra de Corea, muchas familias rurales emigraron a la ciudad y ocuparon las riberas del río Cheonggyecheon, el mismo que fue cubierto con cemento para ser utilizado como una pista de 5.6 kilómetros de largo. En ese tiempo, eso se veía como planificación urbana. El río cruzaba Seúl y a medida que la ciudad crecía, la cantidad de autos que transitaban por allí, también. Pero un día la carga vehicular se hizo insostenible, más de 150 mil vehículos pasaban por allí diariamente. ¿Y qué hizo el alcalde? No, no hizo otro *bypass*. En el 2001 Lee Myung-bak empezó un proyecto de restauración que costó 386 millones de dólares, duró más de dos años, y que implicaba la destrucción de todo lo que allí se había construido para darle paso a un conjunto de propuestas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Se consultó con la población, se formó un comité ciudadano y se aprovechó la ocasión para diseñar la primera línea de autobuses rápidos en Seúl que va por la misma ruta. Se demolieron más de 907 mil toneladas de concreto que fueron recicladas en un 95% y se construyeron 22 puentes y múltiples espacios de descanso a lo largo de la ribera.

**BARRANQUILLA Y MEDELLÍN**



Diseño del Parque Río Medellín

Colombia es uno de los países que más está apostando por esta revitalización de sus ríos y alrededores. Entre varias ciudades, encontramos dos proyectos ejemplares: los de Barranquilla y Medellín. Barranquilla, atravesada por el río Magdalena, cuenta con uno de los proyectos más ambiciosos del país. Este contará, entre otras cosas, con una vía panorámica de 1,8 km de extensión y un malecón del Bicentenario que permitirá disfrutar por un paseo a la orilla del río. El corredor permitirá desarrollar urbanísticamente La Loma, un sector de 96 hectáreas hasta entonces desestimado. Aquí se plantea generar un polo importante de desarrollo de la ribera y es donde se edificará el nuevo edificio de la Alcaldía con 11 pisos y 89 mil metros cuadrados. Más al sur, en Medellín, ya se está desarrollando el Parque del Río Medellín, el mismo que será un gran eje ambiental y de espacio público para la región. Su costo asciende a aproximadamente 210 millones de dólares, será un parque al lado del río con 238 hectáreas de zonas verdes, 32 km de ciclovías y 375 mil metros cuadrados de espacios públicos.



3.2. RECUPERACIÓN DE TRADICIONES DE TARIJA

Se siente una notable pérdida de costumbres y tradiciones en la ciudad, mismas que con ella conlleva también a la disminución de valores como el de una convivencia social diaria, es por ello que se tiene un especial interés por recuperar la historia de Tarija, contada desde los recuerdos y vivencias de los mayores a lo largo del tiempo, adentrándonos en el pasado, hasta nuestros días. El parque lineal denominado: "Parque de la Tradición" pretende recoger la riqueza histórica, las tradiciones y las costumbres de Tarija. Posteriormente contarla a los jóvenes con el fin de que se cree una unión intergeneracional y de convivencia.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La importancia de las ciudades ha aumentado significativamente a lo largo de los siglos. La dimensión espacial del crecimiento demográfico durante las últimas décadas, ha contribuido a que en la actualidad sea vista como crítica para el futuro de los 7 000 millones que ya registra la humanidad en la Tierra. Según Abounaga, [1] se estima que el 70 % de la población mundial vive actualmente en zonas urbanas.

Al mismo tiempo, la ciudad compacta tradicional empieza a desvirtuarse frente a las presiones del proceso de urbanización. La "ciudad difusa, con una estructura opuesta a la anterior, consume áreas potenciales de cultivo, genera un incremento de las distancias e infraestructuras y un aumento de las demandas de transporte y energías. Como resultado, la zona urbanizada se extiende y se modifican los espacios naturales circundantes y sus ciclos biológicos, unido a un deterioro de la cohesión social. Por tal motivo, numerosos autores consideran que la ciudad sustentable debe corresponderse con el modelo de ciudad compacta, hecho que relaciona directamente la cuestión espacial con las políticas de desarrollo.

La ciudad como hecho colectivo es el lugar por excelencia de intercambio y encuentro de sus ciudadanos y visitantes, particularmente en sus espacios públicos, los cuales comenzaron a materializarse y modificarse desde el comienzo en los procesos de socialización del hombre y la especialización progresiva del trabajo a lo largo de la historia. No se podría hablar sin considerar a la ciudad misma en toda su dimensión puesto que el espacio público es inherente a la concepción misma de la ciudad.

Por tanto, la problemática de la mejora del hábitat constituye uno de los principales retos a enfrentar por la ciudad. En ese esfuerzo, la clara comprensión de las potencialidades y restricciones del territorio, en especial frente al tema de los diversos tipos de espacios abiertos de uso público, constituye uno de los retos fundamentales.

3.1 ESPACIOS RECREATIVOS EN LA CIUDAD DE TARIJA

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"



- # Habitantes de Tarija (según resultados preliminares del Censo 2012)=
508.757 habitantes
- Proyección hacia el año 2025 (tasa de crecimiento anual 3.8%)=
740.750,192 habitantes
- Capacidad optima por establecimiento 50.000 a 250.000
- Sirven a 20.000 – 90.000 viviendas
- Radio de influencia: 1000 - 1500m

3.2 UBICACIÓN Y MAPEO DE INSTITUCIONES AFINES

A continuación se ubicara otras instituciones con rubro parecido al de la propuesta, se hará un pequeño análisis y muestreo de estas zonas.

Parque de Las Flores



Ubicación: Barrio El Carmen

Extensión: 6321312.250 metros

Año de inauguración: 1989

No de usuarios: El parque solo está abierto los fines de semana, el numero puede variar pero es muy poco, según el administrador entre 500 y 800 personas por día.

Descripción: El parque está ubicado en una zona muy popular sus usuarios son mayormente personas de bajos recursos, gente que trabaja toda la semana (trabajadoras del hogar), gente que viene del campo, etc. Es un parque familiar, cerrado, tiene un circuito de paseo bien marcado, su característica es que tiene flores y árboles de varias especies, en la época de primavera y verano es un parque muy atractivo, al medio de todo tiene una laguna artificial que está llena de peces de diferentes especies, por encima hay una pasarela y un pequeño quiosco al medio, donde los visitantes pueden pararse a disfrutar de la vista. El circuito del parque está repartido en varios niveles o plataformas; al entrar al parque se observan claramente los desniveles.

"BALNEARIO NATURAL

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

Dentro del parque no hay ningún tipo de juego recreativo para niños, es más de paseo y esparcimiento.

El parque sirve también de conexión entre 2 áreas la del barrio el Carmen con la zona del mercado La Loma.

Otros: el parque fue una propuesta para el mejoramiento de la zona por 2 razones, una por que el lugar era un basurero la gente lo usaba para botar basura de las casas o para botar escombros, y otra por la proliferación de mal vivientes, la delincuencia en la zona era muy marcada, por esto es que se propone la construcción de este parque, que cumplió su propósito



Parque Bolívar



Ubicación: Zona de La Pampa

Extensión: 8607852.3750 metros

Inauguración: 1955

No de usuarios: El número varía demasiado según la hora del día y el día en promedio diario de 1000 a 1500 personas.

Descripción: Es un parque rectangular, que en un extremo tiene una gran plaza donde hay un monumento, en el medio hay pasillos que cortan el parque en diagonales, en el otro extremo hay un plaza más pequeña que la frecuentan los estudiantes de la universidad de odontología y las personas que esperan por el transporte público.

Al centro tenía una pista de patinaje que era muy concurrida, ahora se rellenó, y en su lugar se realizó la construcción de una fuente.

Está lleno de vegetación muy variada. El parque fue refaccionado hace poco tiempo se cambió el piso se arreglaron los caminos intermedios, se mejoró la vegetación y se tuvieron que sacar algunos árboles por el problema de inseguridad; años antes la zona era conocida como zona roja, donde se reunían las pandillas y se organizaban peleas callejeras y se escuchaba de muertos y asaltos continuamente, las personas no querían

pasar por ahí porque los malvivientes saltaban de los árboles y asaltaban a los transeúntes, por ello se hizo el recorte de los árboles y se mejoró la iluminación, y los corredores centrales ya no son tan escondidos.

El Parque Bolívar es más una plaza de paseo y conexión entre zonas.

Otros: Este parque pertenecía a la familia Navajas que era la más rica de la ciudad en esa época, tenía rejas y un nombre del cual nadie está seguro, este era como una antesala a la huerta de la familia. Con la revolución del 52 el estado les quitó toda el área y le dan el nombre de "Parque Bolívar".

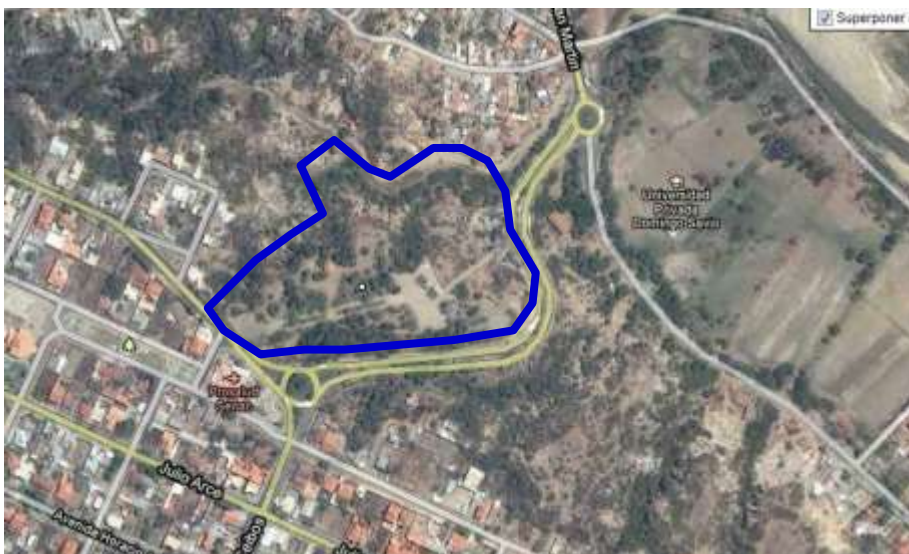


Monumento Simón Bolívar



Gran plaza

Parque Mirador Moto Méndez



Ubicación: Se encuentra entre los Barrios San Martín, Luis de Fuentes y Senac

Extensión: 18884591.8750

Inauguración: 1982

Nº de usuarios: el número es cambiante, hay muchas personas que lo utilizan como un camino más viable para acceder a los 3 barrios que están cerca, en un promedio de 400 y 600 personas a diario.

Descripción: El mirador se extiende sobre una montaña, tiene 2 entradas una sobre la avenida y otra arriba que da a los barrios Luis de Fuentes y Senac. El primer acceso es una larga escalera que sube por lo menos unos 50 metros de alto, esta escalera conecta arriba con el mirador que es una gran plaza en la cual se encuentra el monumento a Moto Méndez; a los lados de la gran plaza hay pequeñas colinas en las que se tiene circuitos de paseo que terminan en el mirador, un poco más altos que el mirador principal. Siguiendo en dirección a la segunda entrada hay una calle peatonal con asientos a los costados, al medio de la calle se ve una jardinera que sirve para dividir el camino, a un lado de este camino hay una pequeña biblioteca pública, y al otro lado hay senderos que se desprenden del camino principal.

La vegetación del parque varía entre flores pequeñas, rosas, cactus, palmeras, molles, etc.

El trayecto del parque es adoquinado, los senderos son de tierra y otros de piedra laja.

La iluminación del parque es buena, los encargados de alumbrado público reforzaron la iluminación proveyendo al parque de nuevas luminarias.

Otros: Este terreno era un basurero público, en algún tiempo se lo planteó como un surtidor pero no funcionó; con el crecimiento de la mancha urbana y necesidad de nuevos espacios de recreación, se propuso realizar un parque infantil, que por las condiciones y la ubicación se convirtió en un parque mirador.

Ubicación: Barrio El Carmen al lado del río Guadalquivir.

Extensión: 22203262.1250 metros.

Inauguración: 1974

Nº de usuarios: Este parque es visitado diariamente, con un promedio de 800 a 900 personas, entre niños, jóvenes y adultos.

Descripción: A la entrada del parque hay una gran explanada con juegos para niños como ser columpios, resbaladeros y otros juegos típicos, pasando esta zona, sigue un pasillo que llega hasta las jaulas de los animales, entre los cuales hay pumas, cóndores, jaguares, cerdo de monte, parabas, tortugas y un león que fue abandonado por un circo. Continuando el recorrido se llega un espacio abierto donde se encuentra un teatro al aire libre, luego está la laguna, que al medio tiene una isla en la que se encuentran los monos, más allá se pueden apreciar tres piscinas de uso público. Terminando el recorrido, se encuentran quioscos de comida.

El parque está lleno de eucaliptos hay árboles de otras especies pero no en gran cantidad.



Entrada al parque



Pasillo de recorrido



Laguna artificial



Teatro al aire libre

Si bien existen distintos tipos de espacios recreacionales en nuestra ciudad sin embargo podemos decir que el tipo de recreación propuesta es nuevo y se aporta a la ciudad con una opción más de recreación y conservación de los medios naturales

4.3 DEFINICIÓN DE USUARIO



Al ser el proyecto planteado de carácter recreacional activo - pasivo, es una actividad para toda la población en general, al enfatizar en la actividad acuática, cabe destacar que esta disciplina es amplia en cuanto a usuarios, ya que no exige algún tipo de condición física o psíquica y no tiene restricciones de uso en cuanto a la edad.



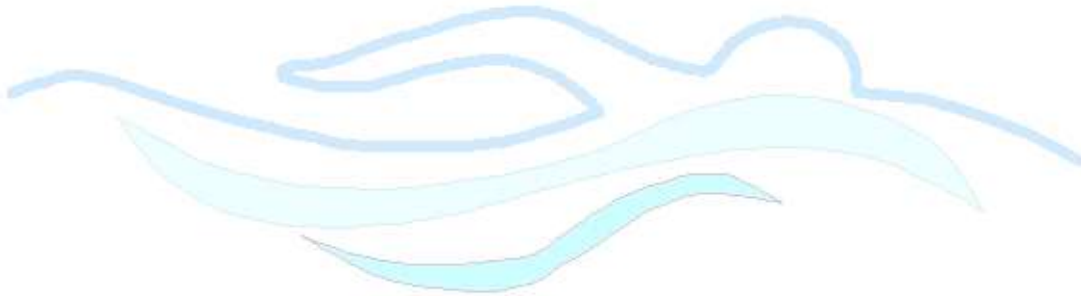
4.3.1 CONCLUSIONES

La realización de los esquemas nos permite conocer nuestra realidad urbana y de qué manera el proyecto propuesto pueda aportar a la rehabilitación de la orilla del Río Guadalquivir con la implementación de una actividad recreativa en específico y

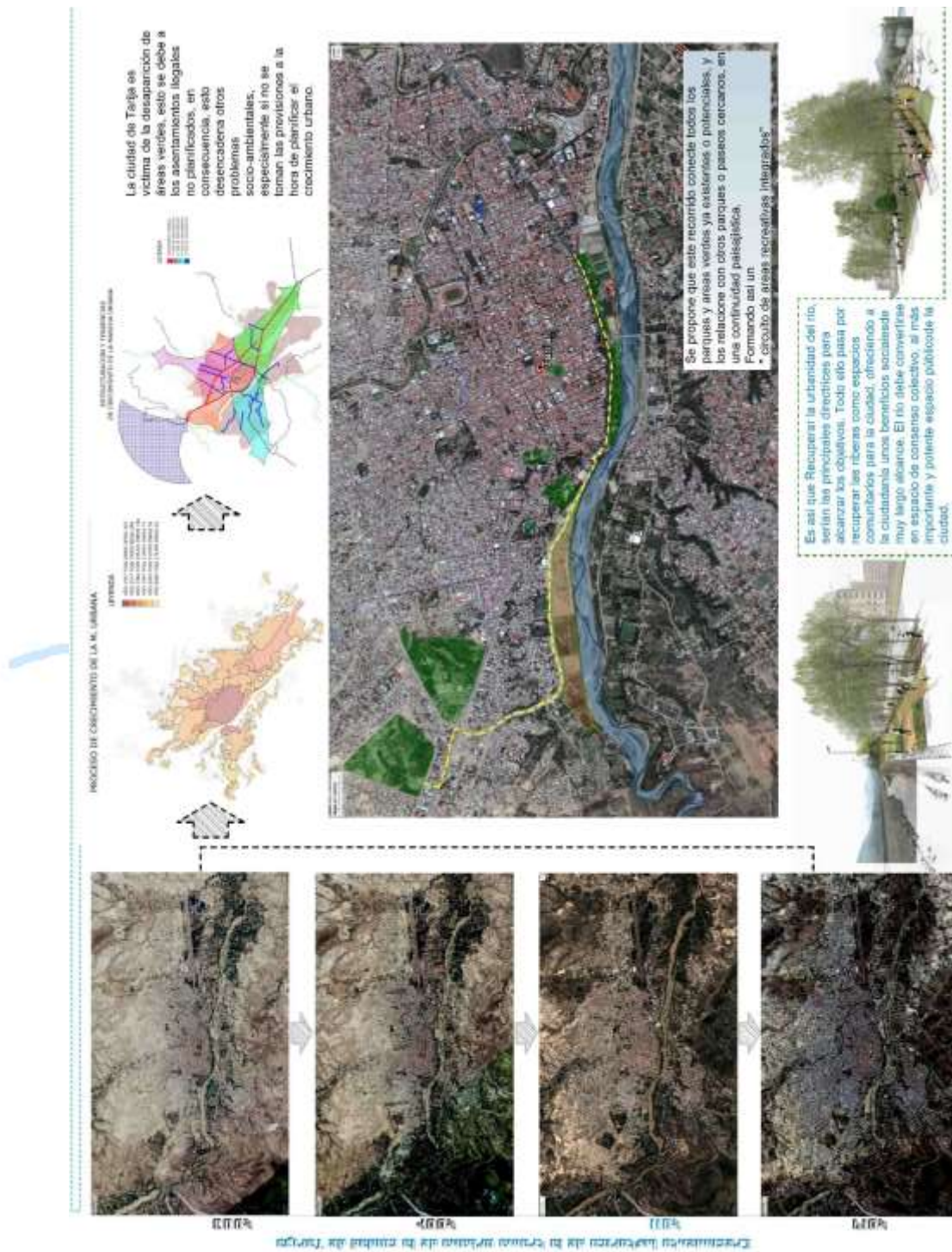
vincular un espacio urbano entre ciudad y medio natural, brindando de mediante este equipamiento una nueva alternativa de recreación abierta para todo tipo de usuarios sin restricción alguna.

5. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Tarija – Crecimiento demográfico



EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR” “BALNEARIO NATURAL



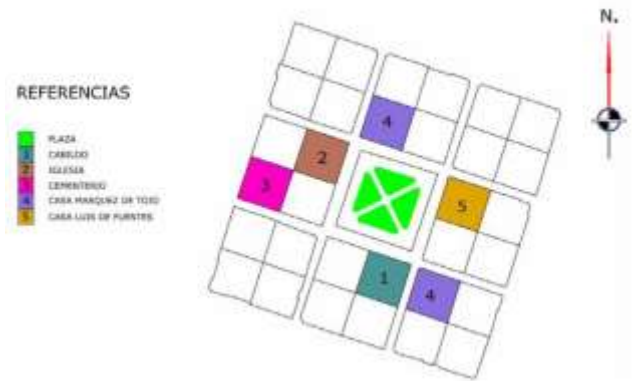
Para entender cómo actúa la evolución de la mancha urbana con respecto a las áreas verdes fértiles ubicadas generalmente a orillas del río, es preciso ver sus diferentes etapas.

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR”

La forma urbana se genera a partir de la conformación de la villa de 8 manzanas estructuradas en torno a un espacio abierto constituido por la plaza principal, residencia de personas con cierto poder político y económico, sin embargo en la información encontrada en los archivos históricos se refieren a

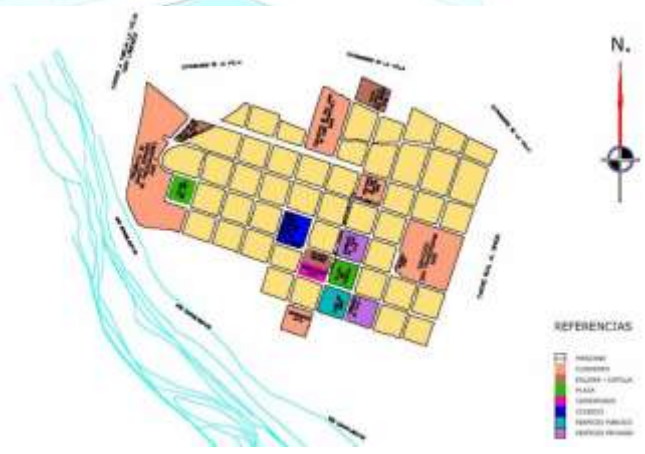
Tarija como una ciudad pobre, tanto así “ que las limosnas recolectadas son tan ínfimas que no permitirán correr con los gastos de la refacción de la iglesia matriz”, y al fin la iglesia se vino abajo por lo cual Tarija es una ciudad en la que la iglesia no se encuentra emplazada en la plaza principal, como en la mayoría de las ciudades de América.

TARIJA FUNDACIONAL



Plano fundacional de la ciudad de Tarija

En la época colonial se desarrollaron 61 manzanas dentro de los cuales destacan conventos e iglesias de las órdenes religiosas que convivían con los pobladores de la villa. Así fue originalmente constituida la ciudad de Tarija, se reprodujo de forma paralela al Guadalquivir, hasta su encuentro con las quebradas San Pedro y del Monte.



Plano colonial de Tarija

A finales de los años 60 la mancha consolidada cubría un territorio de 237 Has. y contaba con una población de 27.221 habitantes, organizados en 4 barrios, cada uno de ellos con sus respectivos equipamientos de educación, áreas verdes, con servicios básicos pero de manera muy precaria, con vías bien estructuradas pero la

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

mayoría de tierra. La mancha cubre los 4 barrios tradicionales de la ciudad que son producto de la trama del damero original, un poco más tarde aparecen los conjuntos habitacionales, nuevos barrios de viviendas para mineros en el sector sureste y noroeste. Pero siempre teniendo como límite físico al río Guadalquivir.



Mancha Urbana consolidada a fines de la década del

A partir de la década del 70 se elabora "El Plan de Desarrollo Urbano de Tarija y su Área de Influencia", esto debido a que por el llamado "boom" del petróleo, hay una gran migración del norte hacia la ciudad de Tarija, en dicho plan se definen diferentes zonas en la ciudad cada una con normas, todo por la necesidad de nuevas áreas en la mancha y destinando zonas de futura expansión. En los 90 el plan que rebasado por la constante y continua migración del interior.

Para fines de la década del 70 la mancha urbana pasa el límite determinado por el río.



Mancha Urbana a fines de la década del 70

En la década del 90 se percibe el crecimiento de la ciudad por los cuatro puntos cardinales. El crecimiento hacia la zona sur de la ciudad empieza a acaparar espacios de equipamiento como en la zona del aeropuerto y las lagunas de oxidación, hacia el oeste siguen creciendo las urbanizaciones, desapareciendo los cultivos agrícolas más cercanos a la ciudad y así se va perdiendo la imagen que se tenía de la ciudad de los valles.



Mancha Urbana en la década del 90

Hacia la década del 2000 la mancha urbana esta mejor consolidada, se perfecciona la estructura vial, se incrementa la cobertura de los servicios básicos.



Mancha Urbana hacia la década del 2000

En el 2006 hay muchas urbanizaciones que hay que considerar dentro de la estructura urbana muchas de ellas dispersas y ajenas a esta estructura, en las que no hay zonas para equipamiento social ni áreas verdes, y por este tipo de expansión no planeada es que aparece una gran demanda de equipamiento social a nivel distrital, del tipo deportivo, de transporte público, salud, etc. Con la aparición de las urbanizaciones cerradas o condominios se pierde el sentido social de vecindario. Por otro lado también con la migración constante aparecen otras urbanizaciones muy polarizadas dentro de la ciudad, con una total falta de planificación, no cuentan con agua potable ni energía eléctrica mucho menos pavimento y con los servicios básicos de salud y educación, tampoco áreas verdes u otro tipo de equipamiento vecinal o distrital.



Mancha Urbana en el 2006

El río Guadalquivir es un espacio muy importante de la cultura urbana de la ciudad de Tarija desde sus inicios, se podría decir que el río es un lugar de recreación y complemento de la imagen de la ciudad.

En tiempos pasados el río era la alternativa para pasar un fin de semana tranquilo o ir a refrescarse en días de calor.

En sus orillas, como complemento, aparecen otras actividades como es el caso de los puestos de comida que se establecieron en El Puente San Martín, que con el tiempo mejoraron y pasaron a ser kioscos donde la población asiste a servirse diferentes platos y es un punto turístico muy importante además de ser un área de paseo público.

Ya más adelante se implantaron el campo de los compadres con el que se trató de dar un lugar de festejo para la fiesta tradicional de carnaval de los compadres; luego se abrió un parque infantil poco concurrido, por el vandalismo que había dentro del parque.

“El puente” como se lo llamó, fue desde un principio un área familiar de paseo, con mucho atractivo turístico, no solo era como una entrada al río sino que se convirtió en

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

una actividad más para el disfrute de la población en general. Así las actividades en el río y su costanera se transformaron en un lugar de reunión y distracción.

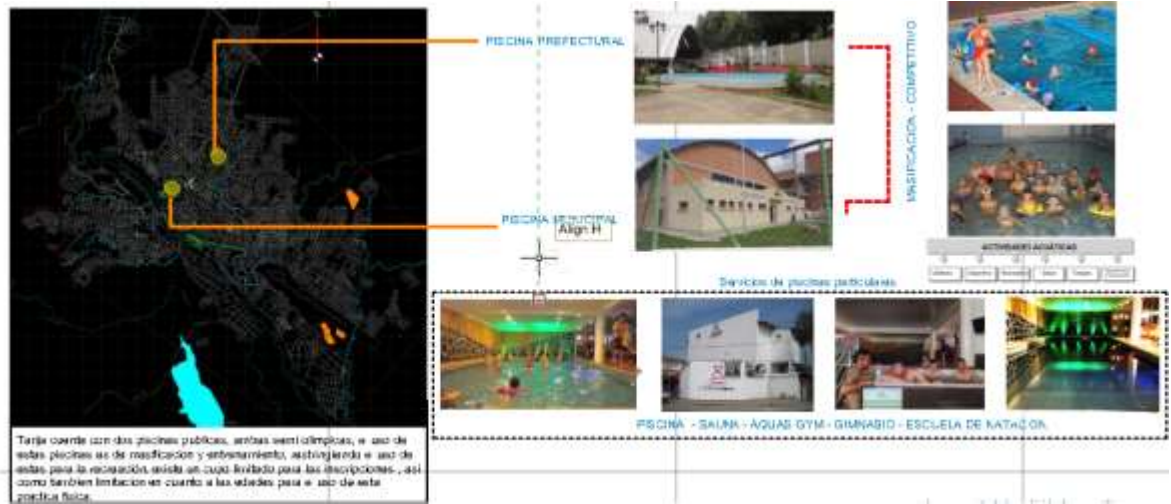
Con el tiempo la zona perdió su misticismo y tranquilidad, no dejó de ser un lugar de reunión pero la degradación del lugar hizo que pasara a un plano inferior.

Debido a la creciente demanda social presente en los últimos años, ha sido imprescindible incrementar la oferta de actividades físicas en general y por tanto, de las actividades acuáticas en particular. Esto es así por diferentes motivos; por un lado, nos encontramos con una mayor y significativa utilización del tiempo libre en el entorno familiar orientada a la práctica de la actividad física grupal diversa, por otro lado, se advierten cambios en la concepción lúdica del comportamiento motor de la población y finalmente, se atiende a nuevos proyectos en cuanto a los modelos deportivos de talante recreativo.



Si se miran a épocas anteriores, hallamos que la expresión del ocio en el entorno acuático era empleada de forma natural y sin ningún tipo de programación, todo ello originado por la accesibilidad al baño libre existente en el río Guadalquivir, junto con un clima muy propicio para el baño. La población necesita nuevos estímulos, nuevas perspectivas de recreo que le hagan explayarse, recrearse e integrarse en la sociedad. Por esta reivindicación surgen las actividades acuáticas de perfil recreativo, las cuales tendrán un acentuado aire de recreación, diversión, distracción y variada forma de participación.

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR” “BALNEARIO NATURAL



6. VIABILIDAD

INSTITUCIONES QUE TRABAJAN CON EL FIN DE CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y APOYAN LOS ESPACIOS RECREATIVOS





7. OBJETIVOS

7.1 OBJETIVO GENERAL

Promover actividades recreativas de sano esparcimiento en el "Balneario natural de las orillas del Río Guadalquivir", para que los estantes y habitantes de la chura Tarija, encuentren espacios activos y pasivos, donde se comparta con la familia y los amigos nuevas formas de entretenimiento.

7.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Dar continuidad a los espacios de recreación que vienen desde la García Agreda, dotando a la población nuevas zonas arboladas donde realizar nuevas formas de recreación.

- Difundir su atracción turística como un lugar sano y recreativo tanto a nivel local, nacional e internacional.
- Abordar la recuperación del cauce del Río Guadalquivir como elemento integrador.
- Establecer una zona de recreación acuático pasivo- recreativo.
- Recuperar el paisaje y las condiciones ambientales de la ciudad.
- Transformar las orillas del río Guadalquivir en un espacio para la cohesión y la inclusión social.
- Lograr que el diseño se integre al contexto natural

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

- Proponer espacios que se integren al paisaje, de modo que se obtenga una relación lógica entre espacio naturaleza y sensación.
- Estructurar el terreno de acuerdo a funciones y actividades
- Crear un entorno conformado por una amplia riqueza natural de especies nativas y de conservación.
- Crear una arquitectura con identidad cultural que se convierta en un hito característico para la ciudad y el turismo.
- Generar un impacto efectivo en la conservación de los recursos naturales.
- Generar cambios de actitud en la relación de los ciudadanos con los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad y las mejores prácticas ambientales en el contexto del cambio climático.

1.6 VISION

Crear un espacio de entretenimiento sano y recreativo para toda la población en general, de todas las edades, condiciones físicas y mentales, de manera que contribuya al afianzamiento de las relaciones familiares de la región y al desarrollo y promoción del turismo local.

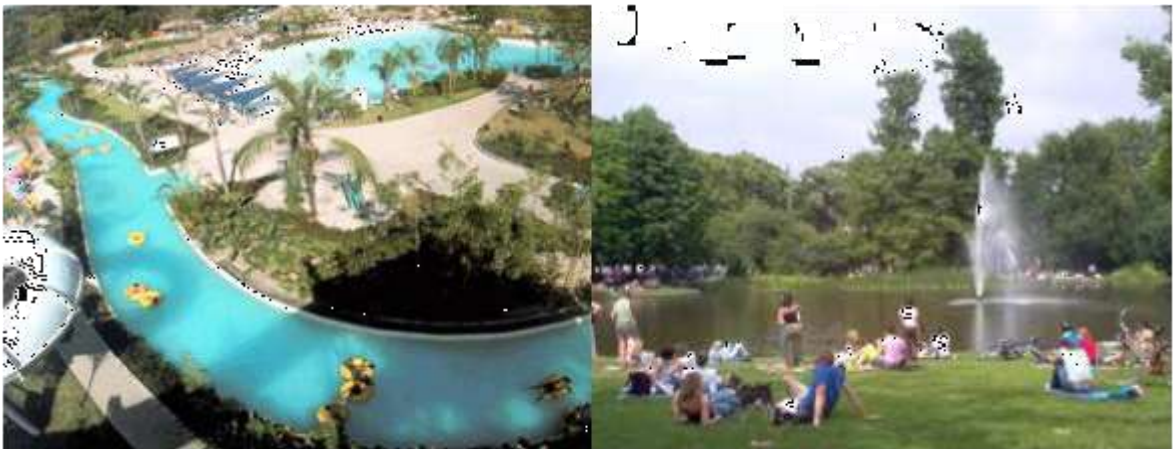


CAPÍTULO II

1.- MARCO TEORICO CONCEPTUAL

1.1 INTRODUCCION

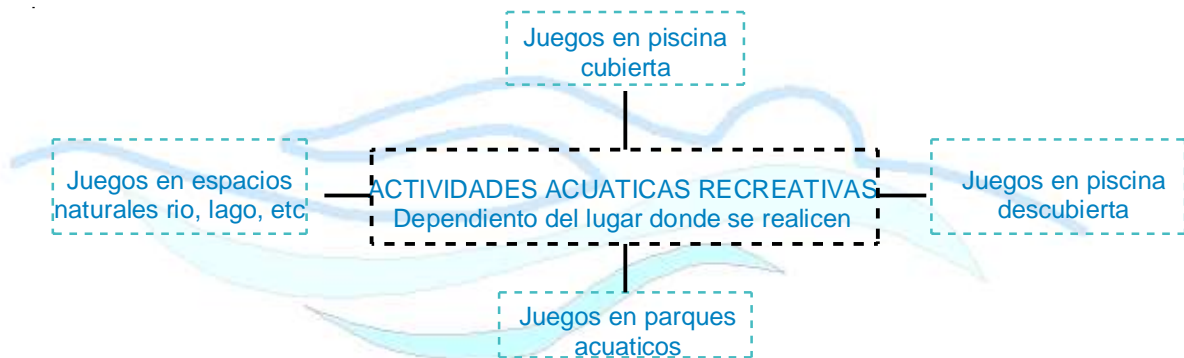
Un Balneario Recreativo, es un componente más del repertorio de actividades físicas recreativas, pero que se realiza en contacto con el medio acuático, tiene un carácter creativo, de diversión, de distracción y de variada forma de participación.



EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

Características que se destaca en este tipo de actividades:

- Búsqueda del placer y la diversión dentro de la misma actividad (objetivo Intrínseco).
- Pueden participar todo tipo de personas.
- El participante puede elegir de entre una amplia gama de actividades.
- Ausencia de normas rígidas. Los participantes, de manera consensuada, las adaptan a sus gustos y necesidades.
- Se juega "con el compañero", no "contra él".
- Requiere que exista aprendizaje.
- Ha de haber esfuerzo.



1.2 CONCEPTUALIZACIÓN

BALNEARIO

El concepto de balneario se emplea de diferentes maneras de acuerdo a la regio geográfica, la primera acepción mencionada por el diccionario de la real academia española señala que balneario es un adjetivo que alude aquello que es vinculado a un baño público.

La idea de balneario también se utiliza como sinónimo de parador o club de playa (es decir un espacio que brinda servicios de baños, sombrillas, sillas, restaurante, etc.)

TIPOS DE ACTIVIDADES DEL MEDIO ACUÁTICO

Actividades físicas utilitarias: son aquellas que responden a necesidades e intereses muy concretos de quien las practica y con las que se obtiene un beneficio de tipo físico o psíquico específico (terapia, profilaxis, mantenimiento, recuperación, compensación de otras actividades, etc.).

Actividades físicas educativas: pretenden contribuir a la formación integral del individuo a través del movimiento.

Actividades físicas competitivas: persiguen la consecución del máximo rendimiento físico y tónico del sujeto de cara a la consecución de unos resultados óptimos en su práctica.

Actividades físicas recreativas: cuya principal finalidad es la de producir placer, bienestar y diversión, a quienes la realizan.

CLASIFICACIÓN DE BALNEARIOS

Al igual que en muchos otros tipos de construcciones, las piscinas se pueden clasificar según el material del que están hechas y la técnica de instalación, por ejemplo. Una de la que nos encontramos es según la construcción del vaso (indagando más en el apartado de construcción):

1. Piscinas desmontables. Hay dos tipos: elevadas y excavadas.
2. Piscinas de obra.
 - a. Piscinas de hormigón.
 - b. Piscinas de mampostería en bloques.
 - c. Piscinas de gunita.
3. Piscinas prefabricadas. Suelen estar hechas de poliéster con fibra de vidrio. Son las llamadas piscinas "monobloc".
4. Sistema mixto. A base de paneles.
 - a. Piscinas de fibra de vidrio.

b. Piscinas forradas de vinilo.

Otra puede ser según el fin que tenga el vaso.

1. Piscinas de chapoteo o infantiles: uso infantil (menos de 6 años). Están aisladas de la zona de adultos.
2. Piscinas de recreo y polivalentes: uso familiar o público. Es el subtipo de las piscinas comunitarias o de carácter unifamiliar (chalés).
3. Piscinas deportivas: características fijadas por los organismos deportivos correspondientes. Por ejemplo, las olímpicas.
4. Piscinas para saltos: adecuadas para la práctica de saltos de trampolín y palancas.

El Consejo Superior de Deportes (CSD) presenta también una clasificación de los vasos que respecto a la anterior, presenta cierta similitud.

1. Natación
2. Natación Sincronizada
3. Piscina Chapoteo
4. Piscinas Enseñanza
5. Piscinas Polivalentes
6. Piscinas de Recreo
7. Saltos
8. Water-Polo

Actualmente, se está dando mucha importancia a la relajación, estética del cuerpo, belleza, etc. Esto ha traído como consecuencia la creación de ciertos centros dedicados a ello. Se clasifican según la actividad que desempeñen en:

1. Wellness
2. Balnearios
3. Hidroterapia.

FINALIDAD DE LA RECREACION EN EL AGUA

La recreación deportiva aplicada al medio acuático presume, al mismo tiempo, una doble finalidad:

- **La recreación como fin en sí misma.** En este sentido, decimos que la recreación es una actividad física, placentera, saludable y divertida. Entendemos que es una buena forma de ocupar el tiempo libre y satisfacer expectativas de ocio activo. Aquí se encuadran las actividades lúdico-deportivas en general y los juegos acuáticos en particular.
- **La recreación como medio para conseguir otros objetivos.** La recreación así entendida ofrece una excelente herramienta para mejorar las habilidades y destrezas básicas, así como la forma física dentro de los deportes acuáticos. En este caso, los juegos suponen valiosos ejercicios de aplicación y asimilación. Entonces decimos que la recreación tiene un componente utilitario, educativo y deportivo. Como en el campo del aprendizaje y práctica de actividades acuáticas: SOS, saltos, waterpolo, natación sincronizada, actividades subacuáticas, etc.

CARACTERISTICAS PARA EL DISEÑO DE LAS ARBERCAS

Profundidad

“Entrada tipo playa”. “cero profundidad” o “entrada con rampa”

Todos estos términos mantienen el mismo concepto: el agua inicia desde la parte seca de la alberca y va aumentando su profundidad conforme se va avanzando hacia el interior de ella. Algunas veces este espacio puede ser un pasillo delgado o también puede abarcar todo el perímetro de la alberca. A este tipo de alberca se le puede aplicar varios usos, tales como:

- Clases de ejercicio:

Padres con bebés desde recién nacidos hasta los tres años pueden entrar a la alberca sin el peligro de resbalarse o pegarse a causa de las escaleras de entrada.

- Clases de natación:

Esta opción es especialmente benéfica para niños pequeños. Cuando los niños se encuentran en una alberca que únicamente cubre 50% de sus cuerpos desarrollan una confianza que los prepara para cuando sus cuerpos estén más fuertes y pueden entrar a una alberca de mayor profundidad. Se sienten más seguros al entrar de esta manera.

- Terapias para personas con necesidades especiales

Albercas de este tipo ayudan inmensamente a las personas de necesidades especiales que desean entrar a la alberca por placer o cuestiones de terapia física. Las pequeñas grúas que antes se usaban para bajar una persona hacia la alberca son menos estables que el poder meter a la persona de manera gradual a través de esta opción. También ayuda a que los niños aprendan a caminar, además de que sirve como un elemento de medición del progreso del niño.

- Rehabilitación física

Cuando se inicia una terapia en la zona más profunda de la alberca, y cuando se va avanzando hacia donde la profundidad del agua es menor, la

flotabilidad se va convirtiendo en gravedad. Con esto se puede ayudar a rehabilitar tobillos, rodillas y espaldas.

Albercas de profundidad constante

Ya sea sobre o bajo la tierra, los usos específicos de una alberca de profundidad constante no están definidos

La profundidad más común es de 1.20 m que brinda la posibilidad de clavados razonablemente seguros, ejercicios verticales cómodos así como nado horizontal a lo largo de la alberca. Aquí se tiene la posibilidad de adaptar plataformas portátiles para fines tanto de lecciones así como para ejercicios acuáticos.

Albercas de profundidad variable

Este tipo de albercas pueden ser las más desafiantes de diseñar, pero al mismo tiempo son de las más versátiles que pueden existir. No es probable que una sola alberca pueda cumplir todas las necesidades acuáticas, sin embargo, un diseño creativo que toma en cuenta varias albercas de diferentes profundidades pueden cumplir con muchas necesidades de la natación. Cada una de las diferentes profundidades brinda ventajas distintas. A continuación se muestran las ventajas de cada una de las profundidades y sus características:

- 1.05 m

Ya sea que se trate de una alberca con acceso en forma de rampa, escalera o profundidad 0, la mayoría de las albercas inician con esa profundidad al final de su zona menos profunda. El 50% de las personas que entran a una alberca para hacer ejercicio no saben nadar de manera que esta profundidad les brinda oportunidad a las personas promedio de tener el agua ligeramente arriba de la cintura, sin sentirse inseguras (USA swimming)

Algunos de los usos apropiados para esta profundidad son los siguientes:

Programas de caminata

La resistencia que crea el agua resulta en un régimen de ejercicio más efectivo

Programas de ejercicio corporal completo

Esta profundidad es efectiva para actividades aerobicas, que enfatizan fuerza, flexibilidad, equilibrio y coordinacion

Correr en el agua

Las personas que quieran incrementar su resistencia pero reducir el impacto para sus articulaciones, esta es una buena opcion.

Ejercicios acuaticos de cuerpo y mente

La profundidad de estas actividades holísticas, como el Ai Chi, Watsu y Bad RAgaz, han ido incrementado en estas ultimas decadas (centro acuatico Rayuela) estas actividades requieren de una profundidad minima para lograr mayor relajamiento.

Entrenamiento de natacion competitiva.

Esta profundidad pueden emplearse para entrenamientos y competencias.

- 1.20 m

Aquí se pueden realizar todas las actividades presentadas anteriormente, con la ventaja de poder desafiar a la clase a que genere un mayor esfuerzo moviendose a lo largo de la alberca.

1.30 m – 1.50 m

Este tipo de alberca funciona perfectamente para personas que se sienten comodas en aguas mas profundas, con la posibilidad de estar parados, asi como para personas que quieran ejercitar con la ayuda de cinturones flotadores. Esta profundidad seria ideal para personas con extremo sobrepeso ya que reduce el impacto en sus articulaciones. Otros usos pueden incluir:

- Programas de caminata en agua para personas con problemas ortopedicos
- Programas de entrenamiento aerobico y de fuerza
- Natacion competitiva
- Entrenamiento atletico vertical
- Cualquier uso para personas altas.

2.1.6 CONCLUSIONES

Guiándonos en los beneficios que se obtienen de las actividades recreativas en relación al tratamiento tradicional de la enseñanza y práctica de la natación utilitaria:

Presentan una buena alternativa de práctica físico-deportiva. Es una forma divertida y saludable de mantener la forma física.

Es un medio para mejorar las habilidades y destrezas básicas.

La realización de las actividades recreativas supone transferencia positiva en el aprendizaje de los estilos, constituyendo en muchos casos valiosos ejercicios de aplicación.

Las características intrínsecas del juego resultan atractivas tanto a principiantes como a expertos tanto a niños como adultos.

El medio acuático no es el natural del individuo. Para algunas personas llega a resultar incluso hostil. En este sentido, el juego supone una forma agradable y distendida de introducirse y familiarizarse con el medio acuático.

El trabajo en grupo favorece la comunicación y cooperación entre las personas. Hecho especialmente importante en este medio, donde las situaciones que plantea la enseñanza y práctica de la natación imponen generalmente acciones individuales con frecuencia sin apenas relación con los demás.

La recreación acuática aporta nuevas y enriquecedoras situaciones de coordinación, equilibrios, agilidad, etc., sin duda beneficiosas no solo para el deporte de la natación, sino para el desarrollo motor de la persona.

Los elementos auxiliares propios de las actividades recreativas ofrecen seguridad a los participantes; cosa importante sobre todo para gente que se inicia.

El medio acuático supone un excelente marco para desarrollar actividades recreativas. Es un hecho comprobado que el juego es una tendencia espontánea y generalizada de utilización del medio acuático.

El juego siempre supone una menor carga de responsabilidad y trascendencia, lo cual favorece una actuación del participante más relajada y natural, y consiguiéndote más efectiva.

Las actividades recreativas son susceptibles de organizarse, bien sea de forma espontánea en cualquier piscina, o incluidas dentro de los programas dirigidos de natación utilitaria (para niños o adultos) o como actuaciones o eventos concretos.

1.3. MARCO HISTORICO

1.3.1 ANTECEDENTES REMOTOS

Las actividades del hombre vinculadas al medio acuático se originaron hace muchísimos años producto de un grupo de necesidades perentorias relacionadas con su alimentación, defensa y locomoción. Con el dominio del medio, pudieron estos individuos salvar diversos obstáculos que por doquier amenazaban su existencia ya bien escapando del ataque de las fieras o evadiendo los peligros representados por desastres naturales de gran envergadura. Esos requerimientos indispensables para alcanzar determinado desarrollo social obligaron a los primitivos a alcanzar habilidades en un medio que en alguna medida le resultaba hostil, con lo que pudieron dominar la natación, más ello solo fue posible luego de reiteradas experiencias.

Existen evidencias claras de la práctica de la natación entre hombres y mujeres de la civilización egipcia en las márgenes del Nilo, lo que prueba su antiquísima existencia como actividad física. Precisamente allí surgirían construcciones específicas para esos fines, las que por sus pretensiones resultaron parecidas a las piscinas actuales.

No es extraño que otros pueblos antiguos como la India, Creta y Libia hayan practicado la natación desde bien temprano. Algo similar ocurrió en Grecia y Roma.

En este último lugar se levantaron grandes construcciones denominadas termas, dotadas de amplias piscinas, las que podían albergar hasta 3 000 bañistas a la vez, dedicados a diversas actividades náuticas representadas por fiestas, competencias de natación y otras habilidades en el líquido elemento. Un aspecto importante en la construcción de esos sitios lo fue el hecho de que en ellos se pudiera mantener la temperatura adecuada del agua, lo que dio origen a su nombre.

Tras su proscripción al producirse la caída del imperio romano la natación desapareció casi de manera general en Europa, pero más tarde cobró auge y se extendió con prontitud luego de que Luis XIV mandara construir el primer baño público del viejo continente.

Las opciones acuáticas se convirtieron en el siglo XIX por intermedio de los denominados viajeros románticos, conocidos también como pioneros del turismo moderno, en motivo de atención para todas las personas que como parte de ese flujo turístico accedían a los nuevos balnearios y núcleos al lado de las costas. Hacia finales del siglo XIX y principios del XX se consolida el turismo de playa junto al alpinismo, como fenómeno que propicia la extensión del turismo contemporáneo en Europa, colmando en gran medida las ansias de recreación de miles de personas.

En nuestros días las actividades físicas recreativas en el agua constituyen una agradable forma para que las personas de diferentes nacionalidades, sexo y edades puedan disfrutar de su tiempo libre, siendo las distintas piscinas un buen ejemplo de ello.

Recientes investigaciones en instalaciones hoteleras por parte de estudiantes de la Facultad de Cultura Física en Matanzas, han permitido corroborar planteamientos ya expuestos acerca de cierta subutilización del espacio recreativo que brindan las piscinas en algunos hoteles. Como parte de la aplicación de herramientas tales como entrevistas y observaciones se pudo concluir que:

- El balneario recreacional muestra como parte de su programación una amplia diversidad de acciones representada por actividades terrestres y acuáticas, las que generalmente garantizan la oferta al cliente.
- las actividades recreativas de tipo acuáticas son realizadas tanto en el río como en la piscina.
- las actividades en piscinas más representativas de la programación de estos sitios son: voleibol acuático, waterpolo y acuacise.
- la gran diversidad de actividades de otro tipo parece limitar la ocurrencia de un mayor número de acciones en las albercas.
- los profesionales de la animación consideran que de materializarse un mayor número de actividades físicas recreativas acuáticas en piscinas, se alcanzaría una muy favorable satisfacción por parte de los usuarios, dada la dinámica que suele alcanzarse en las mismas.

Partiendo de los criterios expuestos por los animadores entrevistados, así como de las opiniones dadas por los propios usuarios encuestados, se elaboró una propuesta de programa recreativo convencional el balneario en propuesta.

1.3.1 ANTECEDENTES PROXIMOS

Juegos con pelotas en la piscina

Los deportes acuáticos en la piscina requieren de elementos imprescindible para su ejecutoria, de modo que para el baloncesto exista un poste con su respectiva cesta, el voleibol disponga de una net y dos postes y el polo pueda disfrutar de dos porterías flotantes (ello se facilita con la utilización de planchas de poliespuma). Muchas veces y en dependencia de las dimensiones de la piscina se puede recurrir a variantes recreativas diversas como por ejemplo utilizar una sola portería, concederle menos o más altura a la net, etc.

Actividades masivas

Gimnasia en la piscina

Son actividades de alta concentración de personas, fundamentalmente adultas y que posean cierta preparación física. Estas variantes de estas actividades realizadas al compás de la música, suelen ser sumamente atractivas, de aquí que no sea extraño que devengan en verdaderos espectáculos masivos.

Olímpicos en la piscina.

Son actividades de gran afluencia de clientes jóvenes y adultos donde se pueden combinar las actividades físicas recreativas (de carácter deportivas y lúdicas) con las artísticas. Se alterna su ejecutoria con acciones dentro del agua y en el borde de la piscina, desarrollándose en un ambiente sumamente competitivo y alegre, disponiendo de equipos previamente seleccionados y que respondan a una gran fusión de los turistas independientemente de su nacionalidad. Para su realización se podrán seleccionar variantes de juegos abordadas en la propuesta, pero también otras que respondan a la experiencia de los profesionales actuantes.

Juegos y competencias variadas en el agua

Agarrados

Uno de los participantes tratará de capturar a otros jugadores dispersos por el agua, partiendo de una meta previamente seleccionada. El que resulte tocado asumirá el papel de perseguidor. Los que burlen la vigilia del quedado y puedan arribar a la meta sin ser tocados se considerarán ganadores.

Conteo de diez

Un competidor elegido al azar queda de espaldas al agua, en la orilla. El resto se dispersará y tratará de acercarse al rebosadero sin que sea percibido su movimiento. Al

contar diez, el de la orilla se volverá tratando de atrapar algún competidor en movimiento. De resultar descubierto ese competidor debe salir del agua, así hasta el último de ellos

Competencia de jinetes

Es un juego que se practica en parejas dentro del agua. Uno de los competidores montará sobre los hombros del otro. Desde esa posición tratará de derribar a un oponente en similar situación. Ganará el que logre derribar a su contrario (es un juego de aguas poco profundas).

Conduciendo pelotas

Consiste en una competencia entre dos participantes o equipos en que los competidores, van nadando y conduciendo una pelota u objeto flotador, hasta una distancia determinada.

Tocar primero

Se colocan dos boyas a igual distancia del borde de la piscina. Se compite individual y por equipos. Los primeros en cruzar nadando y tocar la boya serán los ganadores.

Lanzando pelotas

Se colocarán dos equipos en hileras. A seis metros delante de cada uno de ellos se colocarán dos aros flotantes (se montarán sobre boyas). Cada miembro de los equipos tratará de enviar dentro de su respectivo aro, una pelota. El equipo que más pelotas introduzca en el aro, será el ganador.

Recogiendo objetos del fondo de la piscina

Consiste en una actividad individual o por equipos, donde los integrantes deben recoger del fondo de la piscina objetos diversos (cubiertos, chapas, etc.) y ganarán aquellos que en mayor cuantía logren rescatar los elementos sumergidos.

Competencias en balsas

Son competencias que se pueden organizar individuales o colectivas cuando se desarrollan en relevos. Cada participante adoptará una posición ventral sobre las balsas, impulsándose a fuerza de brazos.

Competencias de equilibrio

Se utilizarán con ese fin cilindros flotadores sobre los cuales los competidores deben demostrar sus habilidades al mantener el equilibrio en posición de pie, pudiéndose auxiliar con una vara en forma de péndulo.

Cucaña

La cucaña consiste en un palo encebado colocado en el borde de la piscina y que sobresale sobre el agua. Los competidores intentarán avanzar sobre el mismo para atrapar una bandera colocada en su extremo libre.

Actividades instructivas

Clases de iniciación a la natación

Muchos de los clientes que visitan las instalaciones no saben nadar y esta oferta es exclusiva, ya que los introduce en la ejecutoria. Requiere de cierta especialización por los animadores que desarrollen la actividad, los que deben dominar elementos de natación. A continuación se ofrecen algunos de los ejercicios de iniciación elementales, según criterio de Haces y Martín (1987).

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

1. Sujeto del rebosadero, inmersión progresiva primero hasta los hombros, hasta el mentón o barbilla, hasta ejecutar la inmersión total.
2. Ejercicios de recogida de objetos del fondo de la piscina.
3. Aguantado del rebosadero, expulsión del aire de modo rítmico debajo del agua; inspiración por la boca.
4. Flotación ventral logrando que las piernas queden lo más horizontalmente posible sobre la superficie.
5. Realizar una bolita con la barbilla pegada al pecho, el tronco flexionado y llevando las rodillas al mentón, quedar flotando de tal forma que sobresalga la espalda.
6. Sujeto del rebosadero y en posición ventral, realizar movimiento alterno de piernas.
7. Sujeto de un flotador desplazarse realizando movimientos alternos de piernas.
8. Movimiento de piernas con ayuda del animador.
9. Movimiento de piernas utilizando una tabla.

Iniciación al buceo

Requiere de personal especializado de modo que en la piscina se ofrezcan las instrucciones elementales.

Beneficios

Los muchos beneficios que aporta la natación se presentan a continuación:

1. Resistencia cardiopulmonar. Contribuye a la activación pulmonar positiva, es decir, refiriéndose a actividades encaminadas al aprendizaje o práctica de la apnea y de los mecanismos respiratorios de los estilos natatorios.
2. Estimula la circulación sanguínea. Gracias a dos fenómenos principales: la acción térmica del agua sobre el cuerpo, que produce

una activación del sistema circulatorio, y la presión del agua ejercida sobre el organismo que estimula el retorno sanguíneo.

3. Ayuda a mantener una presión arterial estable.
4. Reduce el riesgo de enfermedades cardiovasculares.
5. Desarrollo de la mayor parte de grupos musculares (más de dos tercios de todos los músculos de nuestro cuerpo).
6. Fortalece los tejidos articulares previniendo posibles lesiones.
7. Facilita la eliminación de secreciones bronquiales.
8. Mejora la actitud postural.
9. Desarrolla la flexibilidad.
10. Alivia tensiones.
11. Genera estados de ánimo positivos.
12. Ayuda a mejorar estados de ansiedad y aliviar síntomas de depresión.
13. Relaja la excesiva tonicidad muscular de la tarea diaria.
14. Estimula el crecimiento y el desarrollo físico-psíquico.
15. Mejora el desarrollo psicomotor.
16. Favorece la autoestima.
17. Aumenta la resistencia.

En los últimos años se ha visto incrementado el número de recomendaciones por parte de los profesionales de la medicina para las más variadas terapias y patologías. Algunas de ellas son:

- Discapacidades físicas y motoras.
- Autismo.
- Asma.
- Molestias musculares y articulares.
- Patologías vertebrales como, hernias de disco, escoliosis, cifosis, hiperlordosis, etc.
- Ayuda en dietas de adelgazamiento controlado, en pacientes con obesidad y diabetes.

La práctica regular de esta modalidad acuática hace que los músculos respiratorios adquieran elasticidad y movilidad. Los pulmones son capaces, consecuentemente, de tomar mayor cantidad de aire, con lo que también las células del cuerpo se benefician con un mayor aporte de oxígeno. La expulsión de los gases de desecho al espirar resulta también más eficiente. Los pulmones son órganos elásticos que dependen de la capacidad de contracción y expansión de los músculos de la pared torácica. Estos músculos adquieren fortaleza y trabajan con mayor efectividad en respuesta a un ejercicio efectuado de manera regular.

1.4. CONCLUSIONES

Como parte de las conclusiones de la presente investigación se considera que la propuesta de las actividades recreativas acuáticas en piscinas está basada en criterios aportados por las herramientas investigativas aplicadas en el presente trabajo y sostienen la necesidad de fomentar dichas acciones en la búsqueda viable para una mayor satisfacción de los usuarios.

2. ANALISIS DE LA TEMÁTICA

2.1 ANALISIS DE MODELOS REALES

2.1.1. NACIONAL – ACQUALAND – SANTA CRUZ

Proyecto: Parque acuatico Acqualand

Localización: Santa Cruz - Bolivia

Superficie: 16 Hectareas



ANÁLISIS DE EMPLAZAMIENTO

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"



El parque acuático está emplazado a 1 Km. Del Aeropuerto Viru Viru, donde la accesibilidad es buena, ya que está ubicada en una vía de primer orden lo que le hace un equipamiento accesible.

ANALISIS FUNCIONAL

En el parque Acqualand al tener importancia sobre todo las piscinas y juegos relacionados, estos están vinculados unos con otros mediante los espacios de circulación y áreas complementarias.



ANÁLISIS TECNOLÓGICO

En cuanto a la tecnología en este tipo de parques sobre todo tiene mayor importancia sus resbaladeros.



ANÁLISIS ESPACIAL

Dentro de las características espaciales está conformado por áreas las cuales están destinados a diferentes funciones.

Programa Arquitectonico

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

- Restaurantes
- Una tienda
- Juegos acuaticos
- Muchas piscinas
- Una piscina con olas.



2.2. ANALISIS DE MODELO INTERNACIONAL

2.2.1 INTERNACIONAL – PLAYA DE ARGANZUELA DE MADRID

Proyecto: Playa de Arganzuela de Madrid
 Autor: equipo M-Río arquitectos y el estudio West-8
 Localización: Madrid - España
 Superficie: 11.930 metros cuadrados a orillas del río.
 Fecha de terminación:2011

ANALISIS DE EMPLAZAMIENTO

La playa urbana ocupará una superficie de 11.930 metros cuadrados a orillas del río, entre el puente monumental diseñado por Dominique



Perrault, actualmente en construcción, y una nueva pasarela peatonal situada a la altura de la calle de las Navas, con el fin de facilitar la accesibilidad a los más de 400.000 vecinos que residen en los distritos de Arganzuela, en la margen izquierda, y de Carabanchel, en la derecha.



ANALISIS FUNCIONAL

La playa tiene un frente que contacta con el río Manzanares de 270 metros lineales y estará formada por tres elementos principales: los recintos acuáticos, donde se podrá disfrutar de diferentes juegos de agua; el área seca de borde, y la pradera perimetral arbolada, configuradas ambas como zonas de descanso y esparcimiento.



ANALISIS TECNOLOGICO

Cada uno de los recintos acuáticos, dotados de suelo de basalto semipulido para evitar deslizamientos, cada uno de estos recintos estará equipado con tres efectos: nube de agua pulverizada; chorros verticales, de altura variable, controlada y cambiante, capaces de producir distintos efectos acuáticos, y sistema de inundación para crear la lámina de agua de tres centímetros de profundidad.

ANALISIS ESPACIAL

Facilita la utilización del agua como elemento lúdico, incorpora la luz para realzar la belleza del sistema acuático, y configura un espacio de encuentro y esparcimiento

“BALNEARIO NATURAL

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR”

altamente sostenible rodeado por los árboles del parque y el cauce del río Manzanares. Referentes ambos que evocan el campo y la playa en pleno centro de la ciudad.



2.2.2 INTERNACIONAL – SOUTH BANK PARKLANDS



Proyecto:
South Bank Parklands
Localización:
Brisbane - Australia



ANÁLISIS DE EMPLAZAMIENTO

La accesibilidad es buena, ya que esta ubicada en una



EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

via de primer orden lo que le hace un equipamiento accesible.



ANALISIS FUNCIONAL

El balneario cuenta con todas las areas de poyo cercanas a la playa artificial, incluso con bebederos distribuidos en distintas zonas del parque.



ANALISIS TECNOLOGICO

Cuenta con un riguroso cuidado en cuanto al mantenimiento de sus aguas se refiere.

"BALNEARIO NATURAL

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"



ANÁLISIS ESPACIAL

Se puede apreciar una integración de un espacio natural con el medio construido que lo rodea.



3. ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO

3.1 ALTERNATIVA N°1 – SAN JACINTO



UNICACION:

El terreno se encuentra ubicado fuera del radio urbano de la ciudad; en el San Jacinto Cuenta con una superficie aprox. de 20629,25 m².

VEGETACION:

El terreno presenta vegetación existente de molle, churqui, arbustos como los más predominantes.

ACCESIBILIDAD:

La accesibilidad al terreno se la realiza por la carretera principal que se dirige a la represa, siendo esta avenida una de primer orden, de amplios perfil.

EQUIPAMIENTOS



ALTERNATIVA - N°1		
Características urbanas Vialidad Características físicas del sitio	Ubicación	6
	Superficie	7
	Uso de suelo	7
	Equipamiento	6
	Accesibilidad rápida	8
	Infraestructura vial	8
	Transporte urbano	8
	Topografía	8
	Orientación	9
	Paisaje urbano del entorno	9
	Servicios básicos	8
	Total	8.3

3.2 ALTERNATIVA N°2 – BARRIO GERMAN BUSH



UBICACIÓN

El terreno se encuentra ubicado dentro del radio urbano de la ciudad; en el barrio Germán Busch, distrito 12. Cuenta con una superficie aprox. de 21610,30 m², la propiedad es de disposición privada con opción de expropiación.

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

VEGETACION

El terreno presenta vegetación existente de molle, churqui, arbustos como los más predominantes.

ACCESIBILIDAD

La accesibilidad al terreno se la realiza por la avenida Costanera, siendo esta avenida una de primer orden, de amplios perfil y muy transitable de un gran flujo vehicular.

EQUIPAMIENTOS



ALTERNATIVA - N°2		
Características urbanas Vialidad Características físicas del sitio	Ubicacion	10
	Superficie	8
	Uso de suelo	7
	Equipamiento	9
	Accesibilidad rapida	10
	Infraestructura vial	9
	Transporte urbano	9
	Topografía	9
	Orientación	9
	Paisaje urbano del entorno	9
	Servicios basicos	9
	Total	8.9

3.3 ALTERNATIVA N°3 BARRIO GUADALQUIVIR



UBICACIÓN

El terreno se encuentra ubicado dentro del radio urbano de la ciudad; en el barrio Guadalquivir, distrito 11. Cuenta con una superficie aprox. de 130526,12 m², la propiedad es perteneciente al municipio.

VEGETACION

El terreno presenta vegetación existente de molle, churqui, arbustos como los más predominantes.

ACCESIBILIDAD

La accesibilidad al terreno se la realiza por la avenida Integración, siendo esta avenida una de primer orden, de amplios perfil y muy transitable de un gran flujo vehicular.

EQUIPAMIENTOS



ALTERNATIVA - N°3		
Características urbanas Vialidad Características físicas del sitio	Ubicación	10
	Superficie	9
	Uso de suelo	10
	Equipamiento	9
	Accesibilidad rápida	9
	Infraestructura vial	10
	Transporte urbano	9
	Topografía	9
	Orientación	10
	Paisaje urbano del entorno	10
	Servicios básicos	9
	Total	9.5

CONCLUSIONES:

Luego de haber realizado un análisis , con un criterio mucho más amplio de los requerimientos para el tipo de espacio propuesto, se incluye que el terreno más óptimo para nuestro emplazamiento es la opción N° 3 ubicada en el Distrito 11 más propiamente en el barrio Guadalquivir, por las condiciones medioambientales tales como las condiciones físico naturales, visuales que se pueden rescatar; geográficas y la ubicación estratégica que tiene, ya que se encuentra cerca del centro de la ciudad donde todos de alguna manera somos participes. Además que con el emplazamiento del parque propuesto se logra rescatar un área vulnerable para un mejor uso y aprovechamiento donde toda la población es beneficiada.

CAPÍTULO III

1. MARCO NORMATIVO LEGAL

1.1 NACIONAL



LEY DEL DEPORTE

LEY 2770

Artículo 1º - c

C- Impulsar la recreación deportiva para un sano esparcimiento, la convivencia familiar y la integración social; así como recuperar los valores culturales y deportivos de las regiones.

G- Promover la práctica del deporte y la recreación entre las personas con discapacidad.

"LEY DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN BOLIVIA"

LEY 2074

a - La protección, creación planificación y aprovechamiento de atractivos y recursos turísticos

En la ley de Turismo Boliviana se encuentran algunos principios básicos que se consideran importantes tomar en cuenta al impulsar actividades en el sector:

1 . La participación de la iniciativa privada como fundamental de la dinamización del sector para contribuir al crecimiento económico, a la generación de empleo y al incremento de los ingresos para el país.

2 . La conservación permanente y sostenible del patrimonio cultural y natural.

NUEVA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

El Estado Plurinacional de Bolivia garantiza la protección y preservación de nuestros recursos naturales tales la Flora y Fauna mencionados en los siguientes artículos.

TITULO V RECURSOS NATURALES, TIERRA, TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL INTEGRAL

CAPÍTULO I - RECURSOS NATURALES

Artículo 159.

Son recursos naturales el suelo, el subsuelo, el espectro electromagnético, los recursos ambientales, los recursos hídricos, los recursos mineralógicos, los hidrocarburos, las variedades genéticas existentes y todo lo que se encuentra en la naturaleza del territorio boliviano.

Artículo 160.

El dominio y propiedad de todos los recursos naturales son de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos, afro descendientes, de las comunidades interculturales y de la población culturalmente diversa del campo y la ciudad, que conforman la población boliviana; la gestión y administración corresponde al Estado Unitario Plurinacional Comunitario, en conformidad y concordancia con lo que se establece en este capítulo.

Las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos, afro descendientes y las comunidades interculturales participan en forma directa, real y efectiva en la gestión, administración y toma de decisiones y en los beneficios provenientes del

aprovechamiento de los recursos naturales, expresados en regalías y utilidades, en los territorios donde se encuentren estos recursos.

El Estado Unitario Plurinacional Comunitario, distribuirá y redistribuirá los beneficios y utilidades del proceso de exploración, explotación, industrialización y comercialización de los recursos naturales, fundados en los principios de equidad, solidaridad, complementariedad y los demás que esta Constitución establece.

Artículo 161.

El Estado Unitario Plurinacional Comunitario garantiza y promueve la protección, conservación y preservación de los recursos naturales en corresponsabilidad con las naciones y los pueblos indígenas originarios campesinos, afro descendientes, las comunidades interculturales y la población culturalmente diversa del campo y la ciudad. En las fronteras, se establecerán controles especiales para el cumplimiento efectivo de este propósito.

Artículo 162.

La utilización de los recursos, al interior del territorio plurinacional, está sujeta a procesos de consulta ciudadana libre, previa e informada de carácter vinculante a la población afectada del lugar, garantizando su participación en los procesos de prevención y control socio ambiental, promoviendo la conservación de los ecosistemas, de acuerdo a lo que establece esta Constitución y las leyes.

SECCIÓN I - RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Artículo 163.

Son recursos naturales no renovables los minerales y los hidrocarburos en cualquier estado en el que se encuentren.

El dominio y propiedad de estos recursos es intransferible, inembargable, inalienable e imprescriptible; todo acto jurídico tendiente a conferir la propiedad de estos recursos, es nulo de pleno derecho.

Artículo 164.

Las actividades de exploración, explotación, transporte, comercialización, e industrialización de los hidrocarburos y minerales serán realizadas de manera directa por el Estado Unitario Plurinacional, a través de empresas públicas o sociedades mixtas con participación mayoritaria de éste. Los pueblos y naciones indígenas originarios campesinos, afro descendientes y de comunidades interculturales podrán ser socios en la conformación de estas empresas.

Artículo 165.

La gestión, administración y toma de decisiones sobre los recursos naturales no renovables por parte del Estado Unitario Plurinacional que se encuentren en los territorios y las tierras de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos, afro descendientes y de las comunidades interculturales o en áreas susceptibles de afectación de su hábitat y sus áreas de influencia, solamente podrán ser efectuadas con consentimiento previo vinculante de los pueblos.

CAPÍTULO II - BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE**Artículo 176.**

La biodiversidad es la variabilidad de sistemas biológicos existentes en el territorio nacional a nivel de genes, especies y ecosistemas, fruto del proceso de interrelación de sistemas naturales y culturales.

Artículo 177.

“BALNEARIO NATURAL
EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR”

La diversidad natural y cultural constituye patrimonio inalienable e imprescriptible de los bolivianos y bolivianas y son de interés público y social. El Estado garantiza la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de ellos.

Artículo 178.

Las áreas de patrimonio natural y cultural cumplen funciones ambientales, culturales, sociales y económicas para el desarrollo nacional, regional y local. Su gestión y administración es de responsabilidad compartida entre el Estado Plurinacional y las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos y afro descendientes que habitan o tienen relación directa con éstas. Cualquier actividad a realizarse en dichas áreas está vedada si las mismas se contraponen con los objetivos de conservación y preservación por las que fueron creadas.

1.2 LEY DEL 27 DE ABRIL DE 1992 JAIME PAZ ZAMORA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

LEY DE MEDIO AMBIENTE.

DE LA PLANIFICACION AMBIENTAL

ARTÍCULO 11.- La planificación del desarrollo nacional y regional del país deber incorporar la dimensión ambiental a través de un proceso dinámico permanente y concertado entre las diferentes entidades involucradas en la problemática ambiental.

ARTICULO 12.- Son instrumentos básicos de la planificación ambiental.

a) La formulación de planes, programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo, a nivel nacional, departamental y local.

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR”

“BALNEARIO NATURAL

b) El ordenamiento territorial sobre la base de la capacidad de uso de los ecosistemas, la localización de asentamientos humanos y las necesidades de la conservación del medio ambiente y los recursos naturales.

DE LAS ACTIVIDADES Y FACTORES SUSCEPTIBLES DE DEGRADAR EL MEDIO AMBIENTE

ARTÍCULO 20.- Se consideran actividades y/o factores susceptibles de degradar el medio ambiente; cuando excedan los límites permisibles a establecerse en reglamentación expresa, los que a continuación se enumeran:

- a) Los que contaminan el aire, las aguas en todos sus estados, el suelo y el subsuelo.
- b) Los que producen alteraciones nocivas de las condiciones hidrológicas, edafológicas, geomorfológicas y climáticas.
- c) Los que alteran el patrimonio cultural, el paisaje y los bienes colectivos o individuales, protegidos por Ley.
- d) Los que alteran el patrimonio natural constituido por la diversidad biológica, genética y ecológica, sus interpelaciones y procesos.
- e) Las acciones directas o indirectas que producen o pueden producir el deterioro ambiental en forma temporal o permanente, incidiendo sobre la salud de la población.

DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

ARTICULO 32.- Es deber del Estado y la sociedad preservar, conservar, restaurar y promover el aprovechamiento de los recursos naturales renovables, entendidos para los fines de esta Ley, como recursos viticos, flora y fauna, y los abióticos como el agua, aire y suelo con una dinámica propia que les permite renovarse en el tiempo.

ARTICULO 33.- Se garantiza el derecho de uso de los particulares sobre los recursos naturales renovables, siempre que cumplan lo dispuesto en el artículo 34 de la presente Ley.

ARTÍCULO 34.- Las leyes especiales que se dicten para cada recurso natural, deberán establecer las normas que regulen los distintos modos, condiciones y prioridades de adquirir el derecho de uso de los recursos naturales renovables de dominio público, de acuerdo a características propias de los mismos, potencialidades regionales y aspectos sociales, económicos y culturales.

ARTÍCULO 35.- Los departamentos o regiones donde se aprovechen recursos naturales deben participar directa o indirectamente de los beneficios de la conservación y/o la utilización de los mismos, de acuerdo a lo establecido por Ley, beneficios que serán destinados a propiciar el desarrollo sostenible de los departamentos o regiones donde se encuentren.

1.2 DEPARTAMENTAL

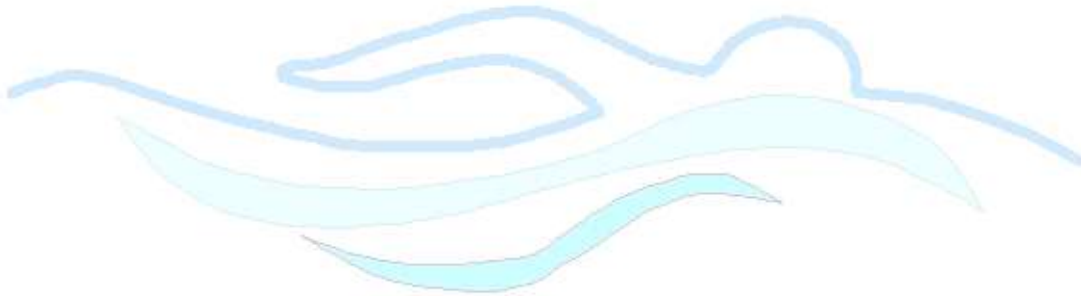


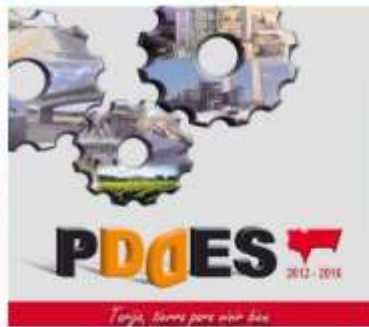
CONCLUSIONES

"BALNEARIO NATURAL

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

Distintas Instituciones nacional como departamentales, entre otros, posibilitarán que el Balneario Recreativo sea un proyecto real y que se mantenga en el tiempo.





PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PDES - CARTERA DESEADA DE PROYECTOS

Objetivo 1. Garantizar los derechos fundamentales con acceso a los servicios básicos fortaleciendo y articulando una educación de calidad, asistencia social, cultura, deporte y un modelo sanitario pertinente, con enfoque intercultural

Política 1.7	Fomento a la práctica y participación de portiva	Programa 1.7.1	Fomento al deporte
Política 1.8	Mejorar los niveles de seguridad y convivencia ciudadana en el departamento	Programa 1.8.1	Derecho a vivir bien en un ambiente seguro
Política 1.10	Preservar el patrimonio natural y cultural del departamento	Programa 1.10.1	Defensa, preservación y restauración del patrimonio cultural y natural

Objetivo 2. Potenciamiento productivo, diversificado y generador de valor agregado con economía plural, soberanía alimentaria, mercados, con 40% de recursos disponibles.

Política 2.4	Fomentar la oferta del turismo departamental y comunitario como importante destino internacinal, nacional y regional	Programa 2.4.1	Desarrollo Turístico
--------------	--	----------------	----------------------

Objetivo 4. Garantizar un medio ambiente sano, con aprovechamiento de racional y sustentable de los recursos naturales, adaptado a los cambios climaticos en armonia con la naturaleza

Política 4.1	Manejo integral y sostenible de los recursos naturales en el departamento de Tarija		
Política 4.3	Gestión y control de la calidad ambiental de acuerdo a usos y costumbres.	Gestión y control de la calidad ambiental - Implementacion saneamiento ambiental del Rio Guadalquivir	

CAPÍTULO IV

1. ANALISIS URBANO

1.1 RESEÑA HISTORICA

La fundación de lo que se denominó pueblo de Tarija se efectuó aparentemente en los primeros días del mes de septiembre del año 1.539 en un lugar cercano a la actual población de Chaguaya por el capitán Luís de Fuentes debido a una orden del Virrey Francisco de Toledo su primer nombre fue Villa de San Bernardo de Tarija con una aproximación de 531 habitantes compuesto por Tomatas muy semejantes a los chapacos blancos altos robustos jinetes y hospitalarios.

Luís de Fuentes encontró un valle lleno de ríos y quebradas las cuales ya había propiedades y grandes haciendas de españoles quienes partir de 1.575 los pobladores se contrajeron a edificar sus habitaciones a concluir su templo de la Inmaculada edificio del cabildo un mercado molinos y recorrer el valle donde se empezaron a formar algunas fincas en este tiempo la población estaba compuesta por numerosos indios yanaconas negros esclavos traídos consigo habían aumentado considerablemente la población alrededor del pueblo se empezaron a cubrir de huertas y engalanándose con muchos y bellos viñedos numerosos rebaños pacían en las pampas de Tolomosa en el valle de concepción y en las cañadas de Canasmoro y sella .

El gran acontecimiento del año de 1.575 fue la fundación del templo y convento de Santo Domingo a una cuadra al sur de la plaza y casi a las orillas del Guadalquivir así dando origen al centro histórico de la ciudad de Tarija con una población de 5.050 habitantes, en esta tierra se destacaba las seibas que contorneaban la planicie que se llamó plaza de Andalucía más conocida como Luís de Fuentes.

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

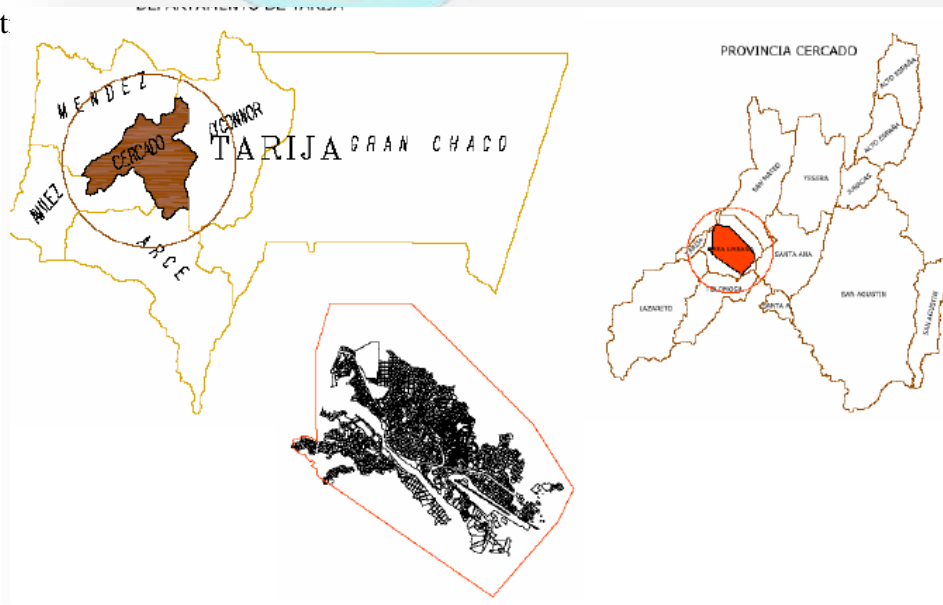
Los primeros habitantes más notables y adinerados fueron don Francisco de Chávez, Rosendo Estensoro, Juan Navajas, Cecilio Trigo, Humberto Echazú, con grandes propiedades y fincas de lo que en día es el centro de Tarija estos personajes ayudaron a la creación de barrios que han conservado hasta hace poco sus primitivos nombres y otros que mantienen aún y podemos indicar algunos como el barrio el molino tomando el nombre de la gran parada de los molinos de los frailes predicadores de Santo Domingo ubicadas entre las calles Colon, Panosas, Ingavi y Campero.

1.2 ASPECTOS ESPACIALES

UBICACIÓN GEOGRAFICA

La ciudad de Tarija limita al norte con el cantón San Mateo al sur con el cantón Santa Ana, al este con el cantón Yesera y al oeste con el cantón Lazareto, con una superficie de 71.330,000 m2.

La mancha urbana con una superficie de 35.431.000 m2 y se encuentra entre las coordenadas 64°40'00"- 54°45'32" longitud oeste y 21°29'36"- 21°35'00" lat



DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA

La ciudad de Tarija se divide en 13 distritos conformada por 75 barrios que se detallan en el siguiente Cuadro.

DISTRITO	BARRIOS
Zona central de Planificación (1,2,3,4,5)	El Molino, San Roque, Las Panosas, La Pampa y Virgen de Fátima.
Distrito 6	La Loma, El Carmen, Guadalquivir, 57 Viviendas, Luís Pizarro, 15 de Noviembre, Juan Pablo, Libertad, Virgen de Chaguada, Aranjuez, Panamericano, Obrajes, Carlos Wagner y los Álamos
Distrito 7	Defensores del Chaco, Los Chapacos, Oscar Zamora, 3 de Mayo, IV Centenario, 4 de Julio, 12 de Octubre y Las Pascuas.
Distrito 8	Eduardo Avaroa, San José, Lourdes, San Marcos, Oscar Alfaro y la Florida.
Distrito 9	6 de Agosto, Pedro A. Flores, 7 de Septiembre, 2 de Mayo, 1 de Mayo, Andaluz, Salamanca, San Bernardo, Moto Méndez, El Constructor y Narciso Campero.
Distrito 10	Bartolomé Attard, Morros Blancos, San Jorge, Aeropuerto, Simón Bolívar, Juan

	Nicolay, Juan XIII, 15 de Abril, Rosedal y Torrecillas.
Distrito 11	El Tejar, La Terminal, San Jerónimo (zona baja), San Jerónimo (zona alta), Petrolero y San Luís.
Distrito 12	San Martín, German Buch, Aranjuez, Miraflores y San Blas.
Distrito 13	Alto Senac, Senac, Tabladita, Catedral, Andalucía, Luís de Fuentes, Méndez Arcos y San Antonio

Administrativamente cada distrito cuenta con un representante de distrito que representa ante el comité de vigilancia de la Provincia Cercado.

Por otra parte cabe destacar que de los 75 barrios de la ciudad de Tarija, 44 Barrios se encuentran constituidos legalmente con personería jurídica y 31 no cuenta con este instrumento que les avala el carácter legal a la organización.

USO ACTUAL DEL SUELO

El espacio territorial de la mancha urbana se clasifica en:

Área Residencial, forma parte del equipamiento urbano y esta es todo aquel suelo específico para la construcción de vivienda ocupando en 52.75% de la superficie total.

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

Área no Edificada, son todos aquellos espacios libres de cualquier tipo de construcción es decir no han sido programados todavía. Se utiliza el 13.31 % en esta categoría.

Vías, son aquella que permiten el movimiento de personas en un determinado espacio las mismas que están jerarquizadas de acuerdo a su finalidad o la función que cumple. El total utilizado es el 12.99 %.

Áreas Verdes, están referidas a áreas libres y verdes como son los parques, plazas, parques nacionales así como áreas forestales. Utilizando el 3.15 % de este rubro.

Área productiva, en el suelo suburbano que tiene un uso predominante agrícola y ganadero. El total utilizado en este rubro corresponde al 9.94 %.

Equipamientos de educación, es el espacio destinado a la construcción de equipamientos escolar en sus diferentes niveles.

Se dispone de 65 establecimientos educativos utilizando el 0.85% en esta categoría.

Equipamiento de Salud, en cuanto a salud se dispone de un hospital "San Juan de Dios" y 9 centros de salud de carácter público. Por otra parte se dispone de un Hospital "Obrero" y 10 centros de carácter privado entre Clínicas, Centro Médicos y Centro de Salud.

DEMOGRAFIA Y CRECIMIENTO URBANO

La ciudad de Tarija administrativa en 13 distritos, conformado por 75 barrios aproximadamente con una superficie de 71.330.000 m².

La población total del área urbana es de 216.138 hab. De los cuales el 48% son hombres y el 52% son mujeres. Cuenta con 26.660 familias y un promedio de 5 miembros por familia.

La estructura de la población "es joven" dado que el 49 % es menor a 20 años, el 4% son mayores a 65 años.

El espacio territorial de mancha urbana está destinado hacer área residencial con el 53%, el 11% áreas no edificadas, 12% vías, 3% áreas verdes y el 21% lo conforma el equipamiento urbano.

En cuanto a educación formal cuenta con 65 establecimientos educativos, albergando a 35.435 alumnos, donde 17.522 son hombres y 17.991 son mujeres.

En la educación no formal en la zona central cuenta con institutos De capacitación como: secretariado, informática, confección, etc. En los distritos periurbanos se cuenta con talleres de carpintería, mecánica, como así también como la alfabetización para adultos.

En cuanto salud se dispone de un hospital "San Juan de Dios" y 9 centros de salud de carácter público. Por otra parte se dispone de un Hospital "obrero" y 10 centros de carácter privado entre clínicas, centros médicos y centros de salud.

En cuanto a los servicios de agua potable presenta una cobertura del 83 %, 58% de alcantarillado sanitario, 11% de alcantarillado pluvial y el 68 % de recojo de basura.

La energía eléctrica es del 85% de energía domiciliaria, el 56% de alumbrado público.

El servicio de gas domiciliario se tiene una cobertura del 11 %, el 85% de gas envasado y el 4% otras fuentes (leña, kerosén, etc.).

El material empleado en la construcción de las viviendas es el adobe con el nivel de cobertura del 49%, 45% de ladrillo y el 5% de bloque de cemento.

En cuanto a la infraestructura vial el 32% de las calles es de tierra, el 3% enlocetadas, 14% de empedrado, el 7% de ripio, el 21% de calles son de asfalto y un 21 % de calles se encuentran sin apertura.

En cuanto al servicio de transporte de la ciudad, cuenta con un número de 225 micros 435 minibuses y 1480 taxis.

La infraestructura recreativa cuenta con 19 parques infantiles, un estadio, dos coliseos (Luís Parra, Unpayu), y una cancha frontón, un tenis club, dos complejos deportivos (García agrada y de Setar), 47 canchas poli funcionales y 16 canchas de fútbol.

El espacio territorial de la mancha urbana se clasifica en:

Área Residencial, forma parte del equipamiento urbano y esta es todo aquel suelo específico para la construcción de vivienda ocupando en 52.75% de la superficie total.

Área no Edificada, son todos aquellos espacios libres de cualquier tipo de construcción es decir no han sido programados todavía. Se utiliza el 13.31 % en esta categoría.

Vías, son aquella que permiten el movimiento de personas en un determinado espacio las mismas que están jerarquizadas de acuerdo a su finalidad o la función que cumple. El total utilizado es el 12.99 %.

Áreas Verdes, están referidas a áreas libres y verdes como son los parques, plazas, parques nacionales así como áreas forestales. Utilizando el 3.15 % de este rubro.

Área productiva, en el suelo suburbano que tiene un uso predominante agrícola y ganadero. El total utilizado en este rubro corresponde al 9.94 %.

Equipamientos de educación, es el espacio destinado a la construcción de equipamientos escolar en sus diferentes niveles.

Se dispone de 65 establecimientos educativos utilizando el 0.85% en esta categoría.

Equipamiento de Salud, en cuanto a salud se dispone de un hospital "San Juan de Dios" y 9 centros de salud de carácter público. Por otra parte se dispone de un Hospital

“Obrero” y 10 centros de carácter privado entre Clínicas, Centro Médicos y Centro de Salud.

Áreas	%
Área Residencial	52,27
Área no edificada	11,31
Vías	12,99
Áreas verdes	3,15
Área Productiva	9,94
Equipamiento de educación	0,85
Equipamiento de salud	0,21
Equipamiento deportivo	0,86
Equipamiento de comercio	0,12
Equipamiento de ADM y gestión	1,13
Equipamiento de transporte	5,88
Equipamiento industrial	0,49
Equipamiento de servicios públicos	0,48
Equipamiento diverso	0,32
total	100

Equipamiento infraestructura cuenta con 19 infantiles, un coliseos (Luís

deportivo, la recreativa, parques estadio, tres Parra, Unpayu

y Universitario). 1 cancha frontón, 1 tenis club, 2 complejo deportivos (García Agreda y de Setar), 47 canchas poli funcionales y 16 canchas de fútbol.

Equipamiento de comercio, es el lugar donde se realiza la actividad de intercambio, la oferta de bienes a cambio de retribución monetaria, se cuenta con el 0.13% de la superficie total del suelo que se destina a equipamiento de comercio, disponiendo de 7 mercados para la venta de productos de primera necesidad.

Equipamiento administrativo o de gestión, este equipamiento está referido a la prestación de servicios tanto de administración, seguridad, justicia, trámites en Gral. y de interacción de los gobiernos y los habitantes. Se utiliza el 1.13% de la superficie total a esta categoría.

Equipamiento de transporte, el espacio destinado a la ubicación de terminales aéreas, terrestres .El 5.88% de la superficie total se destina al equipamiento de transporte.

Equipamiento industrial, este equipamiento está definido como los establecimientos empeñados en la transformación de sustancias y materiales orgánicos e inorgánicos a nuevos productos mediante el uso de la fuerza motriz y equipos acondicionenles. La superficie del equipamiento industrial corresponde al 0.49%

Equipamiento de servicio público, el equipamiento para servicio público se denominara grandes equipamientos y se hallen incluidos los servicios como tratamiento de agua potable con lagunas de oxidación, alumbrado público, teléfono, recolección y tratamiento de residuos sólidos. Se utiliza 0.48% de la superficie total de suelo en este rubro.

Equipamiento diverso, dentro de este equipamiento está incluido los cementerios, mataderos, garajes, estación de servicio, etc.

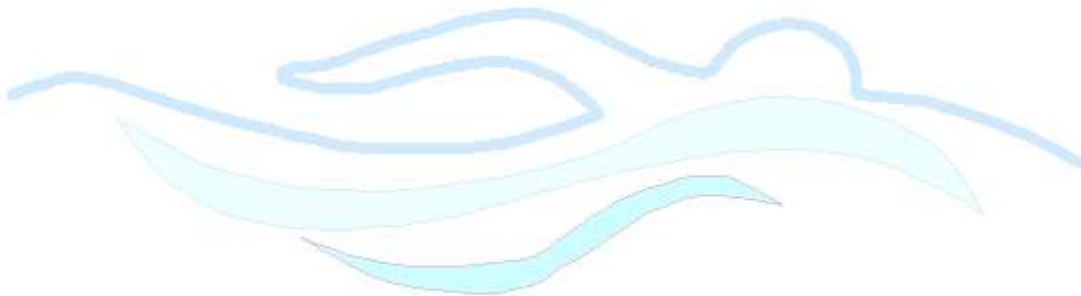
Se destina a equipamiento diverso el 0.32% de la superficie total del suelo.

OCUPACION DEL SUELO EN METROS CUADRADOS Y PORCENTAJES

Áreas	Superficie	Porcentajes
Área Residencial	18.520.403	52,27
Área no edificada	4.006.908	11,31
Vías	4.603.540	12,99
Áreas verdes	1.117.318	3,15
Área Productiva	3.522.369	9,94
Equipamiento de educación	300.926	0,85
Equipamiento de salud	73.403	0,21
Equipamiento deportivo	304.643	0,86
Equipamiento de comercio	44.555	0,12
Equipamiento de ADM y gestión	398.997	1,13
Equipamiento de transporte	2.081.910	5,88
Equipamiento industrial	173.185	0,49
Equipamiento de servicios públicos	171.193	0,48
Equipamiento diverso	112.350	0,32

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

total	35.431.700	100
-------	------------	-----



CONCLUSIONES

Según el análisis del área urbana el crecimiento de la superficie de área verde es escasa, la tasa de crecimiento es del 3.15 % lo que lleva a una grave preocupación ante la falta de recuperación de áreas verdes.

1.3 ASPECTOS FISICO NATURALES

DESCRIPCION FISIOGRAFICA

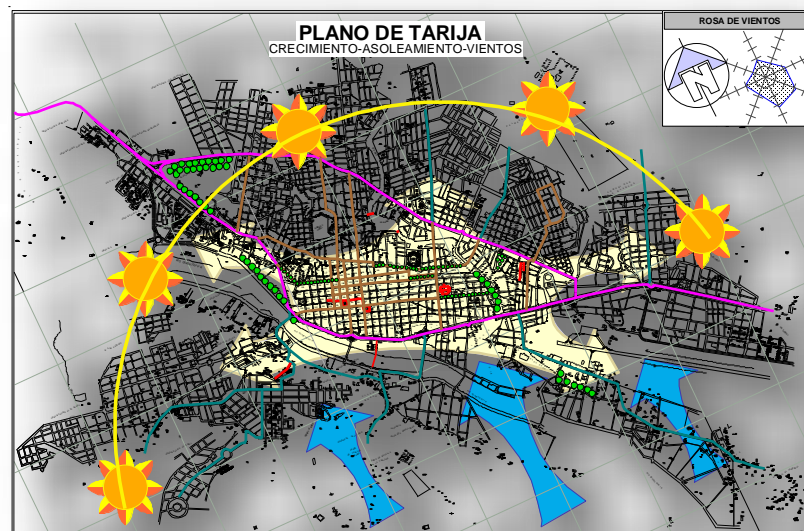
La ciudad de Tarija está situada en las márgenes de río Guadalquivir, río que sirvió de inspiración a grandes poetas tarijeños, su topografía se caracteriza por estar en terrenos relativamente planos con leves inclinaciones partiendo de la loma de San Juan hacia la parte sur este de la ciudad, otra parte alta de la ciudad es el barrio Alto Senac.

En el área periférica de la ciudad existe zonas accidentadas originadas por la erosión sufre el suelo, de ahí que tenga presencia de cárcavas y quebradas que en algunos casos sirven de limites naturales no solamente de los distritos sino también entre los barrios Por esta razón se requiere de una inversión fuerte él poder realizar la apertura de las calles debido a la gran cantidad de tierra que se debe mover, como también es dificultoso poder dotarles de los servicios básicos como agua potable y alcantarillado.

ORIENTACION

En cuanto al soleamiento podemos ver el paso del sol por nuestra ciudad en el grafico mostrado que atraviesa de este a oeste por nuestra ciudad.

Los vientos predominantes son los del suroeste



TERMOMETRIA

TEMPERATURA

ÍNDICE	UNIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
Temp. Max. Media	°C	27.4	26.8	26.8	26.1	25.3	24.7	24.6	25.8	26.3	27.5	27.4	27.6	26.4
Temp. Min. Media	°C	14.6	14.1	13.7	11	6	2.7	2.5	4.9	7.7	11.5	13.1	14.3	9.7
Temp. Media	°C	21	20.5	20.2	18.6	15.7	13.7	13.5	15.4	17	19.5	20.3	20.9	18
Temp. Max. Extr.	°C	36	36.2	35.2	36.6	36	35.8	35.5	38	39	40.5	40	38.5	40.5
Temp. Min. Extr.	°C	6	4.5	6.5	-1.5	-4	-8.5	-7.6	-9.5	-4.5	1	2.5	5.5	-9.5
Temp. Max. Extr.	°C	0	0	0	0	2	8	9	4	1	0	0	0	23
Temp. Min. Extr.	°C	68	70	70	67	61	57	55	53	54	57	62	66	62

* Temperaturas y porcentajes mayores	
* Temperaturas y porcentajes menores	

HELIOMETRIA

EFFECTOS SOLARES

ÍNDICE	UNIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
Nubosidad media	Octas	5	5	5	4	2	2	2	2	3	4	4	5	4
Insolación media	Hrs	5.6	5.8	5.9	6.6	7.4	7.4	7.5	7.7	7.5	7.3	6.5	5.9	6.8
Evaporación media	mm/día	5.54	4.48	4.07	3.57	3.04	2.76	3.15	4.03	4.87	5.48	5.17	4.9	4.17
Radiación solar	cal/cm ² /día	448.8	445.6	417.1	388.9	372	342.3	349.3	392	413.7	446.2	453	448.8	409.8

* Variaciones mayores	
* Variaciones menores	

ANEMOMETRIA Y PLUVIOMETRIA

LLUVIA Y VIENTO

ÍNDICE	UNIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
Precipitación	mm/día	133	107.1	95.5	18.6	3.1	0.9	1	2.8	7.3	39.4	80.9	132	621.7
Pp. Max. Diaria	mm/día	91.5	80	71	33	20	19	17.5	23	15.4	48.6	105.7	90	105.7
Días con lluvia		15	13	11	4	1	0	0	1	3	7	10	14	79
Velocidad del viento	km/Hr	4.8	4.6	1.5	4.8	4.4	4.2	5.3	6.4	8.3	7.8	7.1	5.5	5.6
Dirección del viento		S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S

* Máximas precipitaciones y velocidad del viento	
* Mínimas precipitaciones y velocidad del viento	

VEGETACION

Dentro la provincia Cercado las especies autóctonas son de tipo Xerofíticas estas son:

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA
• ALPATACO	• PROSOPIS ALPATACO	• LEGUMINOSA
• ALGARROBO	• PROSOPIS ALBA	• LEGUMINOSA
• BLANCO	• ATAMISQUE	• CARPANDACIA
• ATAMISQUE	• EMARGINATA	• BETULÁCIA
• ALISO	• ALNUS JORULLENSIS	• ASTERACEAE
• CHILCA	• BACCHARIS SP	• LEGUMINOSA
• CHURQUI	• ACACIA CAVEN	• LEGUMINOSA
• CHURQUI	• PROSOPIS FERROX	• LEGUMINOSA
• AMARILLO	• GEOFFRAEA	• LEGUMINOSA
• CHAÑAR	• DECORTICANS	• ANACARDIÁCEA
• JARCA	• ACACIA VISCO	• PODOCARPÁCEA
• MOLLE	• SCHINUS MOLLE	• LEGUMINOSA
• PINO DEL CERRO	• PODOCARPUS	• LEGUMINOSA
• TACO	• PARLATOREI	• LEGUMINOSA
• TIPA	• PROSOPIS NIGRA	• SOLANÁCEA
• TUSCA	• TIPUANA TIPU	
• SISICO	• ACACIA AROMO	
	• LICIIUM CENTROIDES	

Fuera de las especies autóctonas mencionadas, dentro la mancha urbana de la ciudad se encuentra una gran variedad de vegetación tanto alta, media y baja, dentro de estas se pueden mencionar las siguientes:

Las masas arbóreas que se destacan son muy pocas, ya que sobre todo en los alrededores de la ciudad los terrenos se encuentran erosionados.

CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO AMBIENTE

Espacios verdes, en el cuadro siguiente se muestra la situación de estas áreas tomando en cuenta la siguiente clasificación:

Áreas verdes baldías, se consideran en este estrato a las áreas o lotes sobre las cuales no se a efectuado ningún trabajo e inclusive subsisten algunos problemas legales respecto al terreno destinado para esta; a esta categoría se encuentra el 71% de lotes destinados a áreas verdes.

Áreas verdes en consolidación, estrato que se caracteriza por constituir áreas veredas sobre los cuales se ha logrado efectuar algunos trabajos de consolidación como ser arborización, delimitación, etc.

Las áreas verdes que se clasifican aquí no tienen problemas legales respecto a su documentación y el uso destinado. En la ciudad solo el 10% está en la categoría.

Áreas verdes consolidadas, se clasifican en esta categoría aquellas áreas que además de no tener problemas legales han alcanzado un nivel de desarrollo en cuanto a su infraestructura física, parques y jardines que la constituyen en un área verde, con definición de uso consolidado, alcanzando en la ciudad solo un 19% del total destinados para área verde



ESTADO ACTUAL DE LAS AREAS VERDES

Distrito	Superficie total	baldíos	En Consolidación	Consolidado
Zona Central de planificación	29.500	0	0	29.500
Distrito 6	71.900	0	30.970	40.930
Distrito 7	65.765	0	61.389	4.374
Distrito 8	88.300	49.150	4.100	35.050
Distrito 9	144.075	132.125	7.425	4.525
Distrito 10	340.586	296.807	6.426	37.353
Distrito 11	146.800	141.250	800	4.750
Distrito 12	39.894	500	0	39.394
Distrito 13	190.500	176.175	0	14.325

Total	1.117.318	796.007	111.110	210.201
Porcentajes	100	71	10	19

CONCLUSIONES

Una vez realizado el análisis urbano nos ayuda a poder conocer la importancia de intervenir en una superficie potencial, en el caso del “Balneario Recreativo a orillas del río Guadalquivir”, este beneficiara a usuarios inmediatos dentro de la ciudad de Tarija, así como dentro del departamento como fuera de él.

1.3 CONTEXTO SOCIOECONOMICO

ASPECTOS DEMOGRAFICOS

En cuanto a la densidad poblacional, la definimos como el número medio de habitantes en un territorio, que viven sobre una unidad de superficie (kilómetro cuadrado). La población del estado plurinacional de Bolivia se encuentra en:

Departamento	Censo 2001	Censo 2012	Periodo	
			1992-2001	2001-2012
Chuquisaca	531.522	600.728	1.71%	0.72%
La paz	2.349.885	2.741.554	2.29%	1.26%
Cochabamba	1.455.711	1.938.401	2.93%	1.68%
Oruro	392.769	490.612	1.53%	2.07%

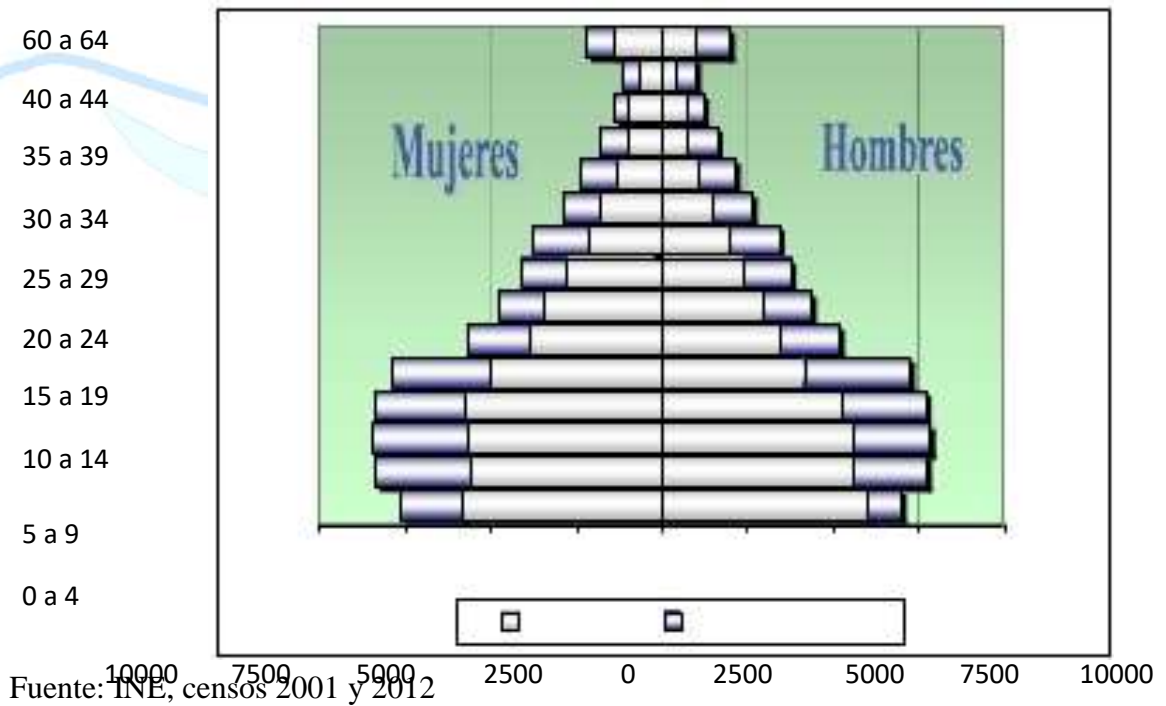
EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

Potosí	708.695	798.664	1.01%	1.34%
Tarija	391.226	482.196	3.18%	1.86%
Santa cruz	2.029.471	2.776.244	4.29%	2.40%
Beni	362.521	425.780	2.94%	1.34%
Pando	52.525	109.173	3.48%	6.63%

TASA MEDIA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACION

Fuente: INE

**ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO E INCREMENTO
2001-2012**



Fuente: INE, censos 2001 y 2012

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

Grupos de Población

incremento Tasa de

edad

	2001	%	2012	%		Crecimiento 2001-2012
0-14	43,275	38,04%	119,468	34,85 %	13,038	1,38
15-64	75,453	58,08%	389,741	60,90 %	30,353	1,58
65 y +	4,598	3,498%	25,478	4,25 %	2,279	1,65
total	391,226	100 %	534.687	100 %	45,670	1,51

2. ANALISIS DE SITIO SELECCIONADO

2.1 CARACTERISTICAS CUANTITATIVAS



EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

Datos generales del terreno

Ubicación: El terreno se encuentra en el área intensiva, muy cerca del centro de la ciudad; en el distrito 6

Superficie Aproximada:

Propiedad: Municipio

Accesibilidad: Por la avenida Integración

Pendiente: mínima 5-8%

Tipo de suelo: Arcilloso arenoso

Vegetación existente: Molle, churqui, sauce, carnavalito, jacaranda, arbustos, etc.

Servicios básicos: Cuenta con agua potable, energía eléctrica, y demás servicios.

Visuales: Hacia el río Guadalquivir

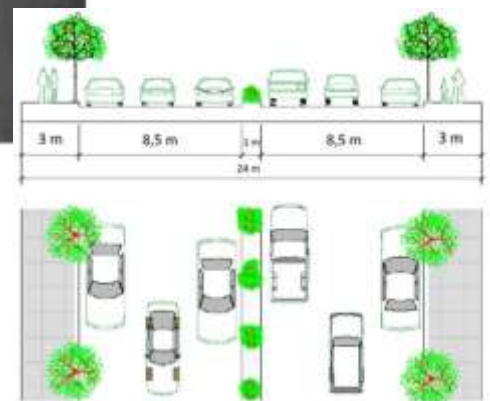
Ventajas: El terreno está cercano al centro de la ciudad, accesible para los usuarios tanto a pie como a vehículo.

Desventajas: No existe

ACCESIBILIDAD



Vía de primer orden – Avenida Integración.



PAISAJE



NORMATIVAS

Usos permitidos:

Residencial, servicios de salud, educación, recreación

Usos limitados:

Servicios financieros, servicios para el automovil, entretenimiento, servicio de viaje y servicios de turismo, servicios de enseñanza, bares y restaurant.

Edificios mayores a 3 pisos solo para lote mínimo de 600 m2, frente 20mts.

Uso prohibido:

Industria extractiva, Prohibidos surtidores de gas, gasolina u otros a menos de 200 m de centros de hospitalarios, unidades educativas y mercados. al igual que no se permiten bares, cantinas, karaokes o edificios para casinos dentro del radio de 300 mts de unidades educativas.

Normativa de construcción

Lote mínimo	Superficie 300 m2 - Frente 12mts
Retiro frontal	3.50 mts
Retiros laterales	3.00 mts (amb.hab) - 2.00 mts (amb.serv)
Altura máxima	9.00 mts (3pisos)
Indice de ocupación	60 % en todas las tipologias permitidas

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

Estacionamiento 1 cada 100 m²

Indice de aprovechamiento T1, T2 y Mb = 1.8m²/m²

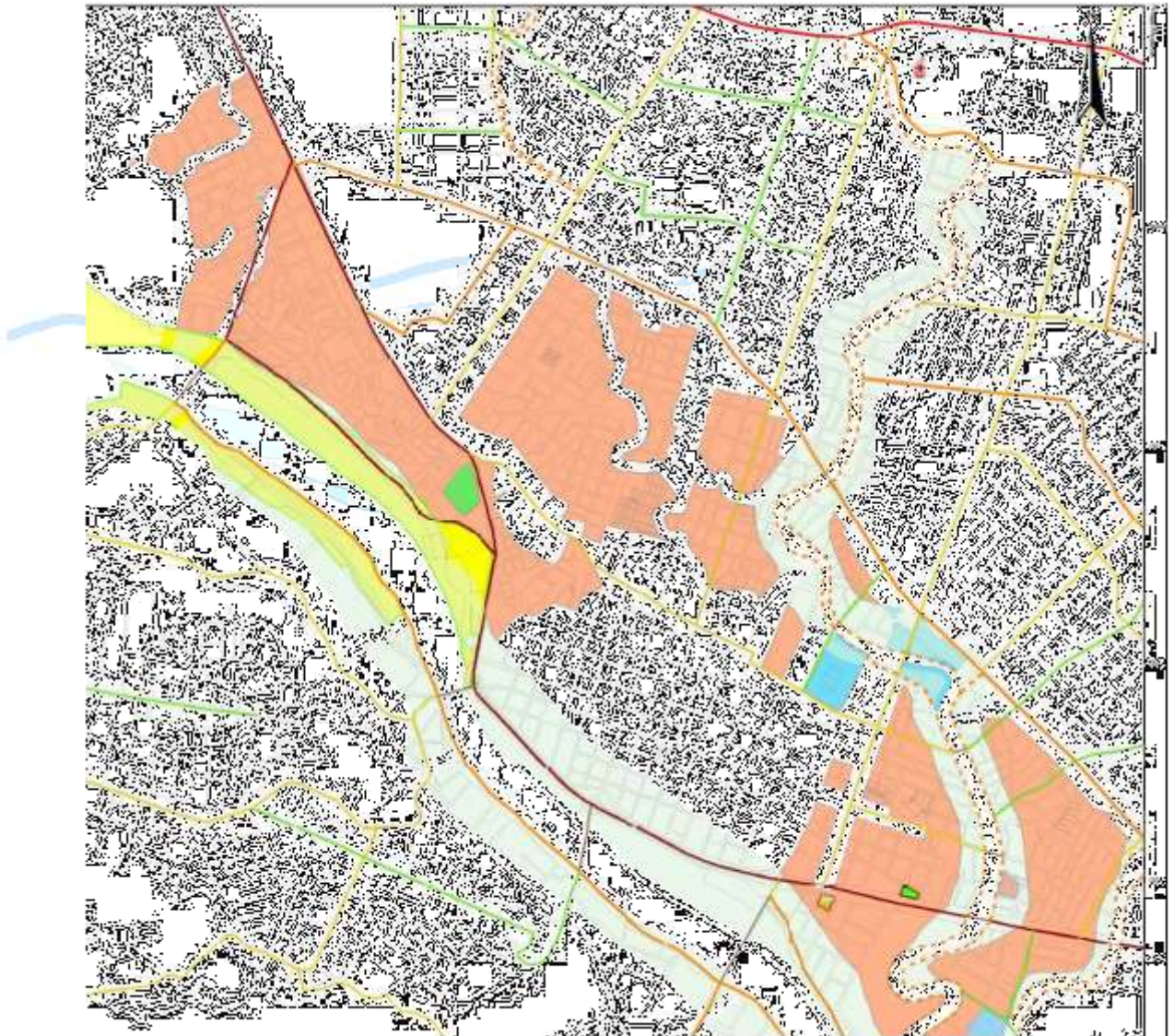
T3=1.6 m²/m²

Tipologías permitidas Unifamiliar continua (t1)

Unifamiliar pseudoaislada (t2)

Unifamiliar Apoyada a un lado (T3)

Multifamiliar Bloque (Mb)



EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

EQUIPAMIENTOS CERCANOS



Raquet municipal Tarija



Colegio Aniceto Arce



Cine center Tarija

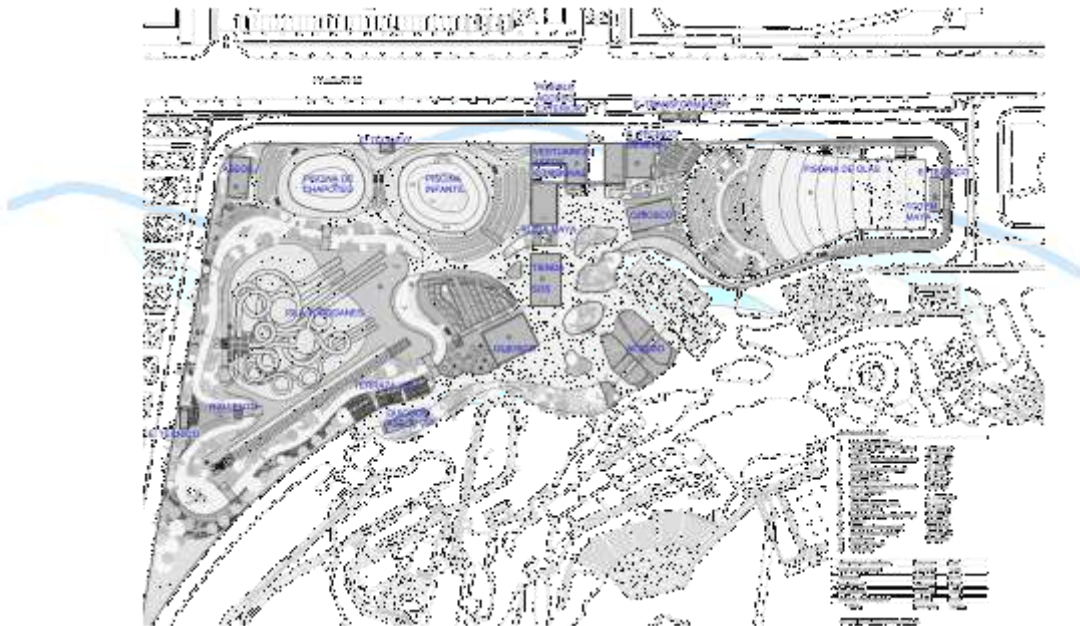
CAPÍTULO V

1. PREMISAS DE DISEÑO

1.1. PREMISAS FUNCIONALES

Las bases funcionales del proyecto son generados por criterios, áreas fluidas y con lectura clara, creando espacios integrados, para optimizar su funcionalidad, con la calidad de los mismos espacios.

Las áreas son diferenciadas según su función, para comodidad y seguridad tanto del usuario como del personal encargado del balneario.



Las áreas están diseñadas con el fin de que tengan la mejor relación posible, asegurando la optimización del proyecto para que funcione, es decir, que su uso sea el adecuado para lo que fue diseñado y que los espacios arquitectónicos estén adecuadamente vinculados.

Al ingresar el balneario el usuario podrá acceder primeramente a los espacios de previa preparación antes del ingreso a las albercas, a partir de este se distribuyen los distintos

ambientes complementarios tanto para los usuarios de las albercas como para los que solo desean disfrutar del paisaje.

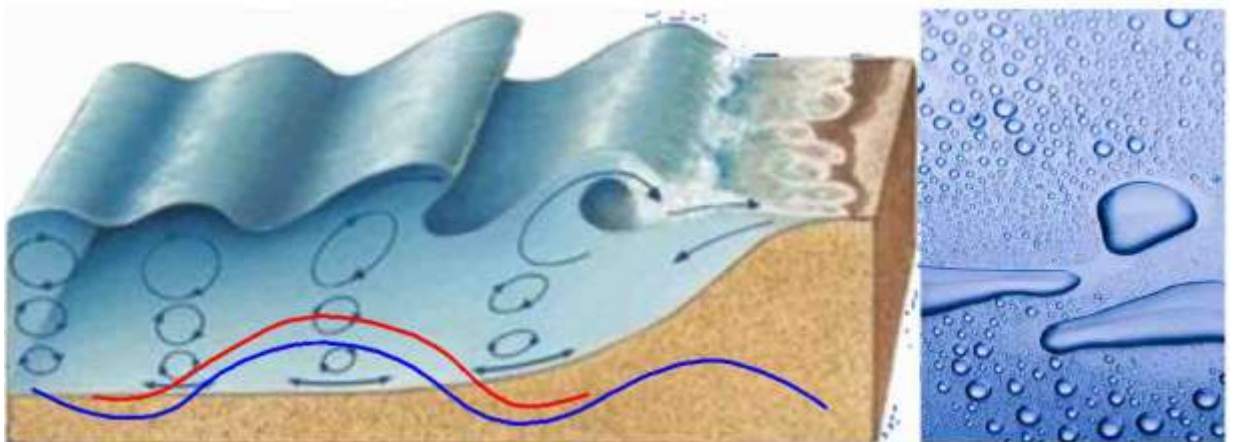


La orientación de las áreas es un aspecto muy importante que se está tomando en cuenta, de manera que tanto el área de administración como las complementarias aprovechen la luz natural, así como la ventilación de la misma.

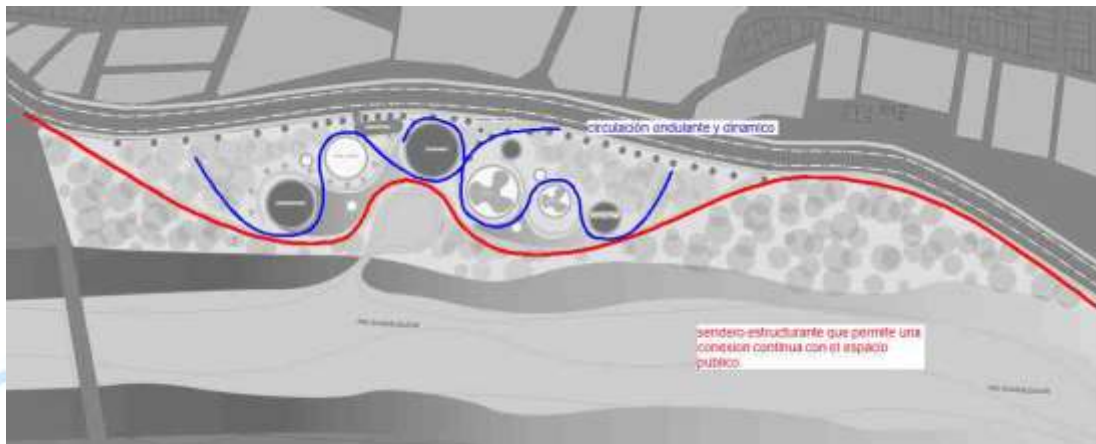
Las albercas tanto las al aire libre como la techada, están orientadas nor-este de manera que reciban la luz solar la mayor parte del día

La distribución de las diferentes áreas es horizontal, de manera que solo será de una planta.

1.2 PREMISAS MORFOLOGICAS



La idea formal parte de la esencia del tema del proyecto " El Agua" el cual es representado como el movimiento ondulante del río que se dirige en dirección el río, mediante el cual se crean espacios con una actividad en específico y asimismo una circulación flexible vincula las diferentes actividades que comprende el balneario.



1.3 PREMISAS URBANISTICAS

El proyecto está emplazado en un lugar, el cual entra en contacto directo con el contexto urbano, los cuales cuenta con accesos fluidos tanto para circulación peatonal y vehicular sin conflictos con vía de primer orden.



LA idea fundamental sobre la cual se sustenta el proceso de diseño propuesto, es entender a la arquitectura como conformadora del lugar en el que se desarrolla la actividad del hombre.

Entendiendo la arquitectura desde su interrelación con la ciudad, el proceso se apoya en dos enfoques, el primero, con énfasis teórico conceptual en la forma urbana; el segundo de corte práctico, a través de la comprensión de la percepción e imagen urbana, bajo las premisas de que ellas son el eslabón que relaciona el diseño urbano con la arquitectura urbana. El proceso urbano se ilustra a través de propuestas desarrolladas con énfasis en la arquitectura como conformadora del ambiente social, cultural y espiritual.



El interés fundamental de este enfoque, es que el diseño se adapte al entorno natural y cultural heredado.



1.4 PREMISAS PAISAJISTICAS

Esta premisa se enfatiza al tratarse de un Proyecto Orientado a la Recreación pasiva y activa de los ciudadanos, por lo cual se intenta recuperar los ecosistemas y áreas deterioradas por acciones irresponsables de personas que botan basura y escombros a las orillas del río. Por lo visto en el contexto inmediato al sitio de intervención es necesario dar respuesta arquitectónica que minimice las agresiones al paisaje y al medioambiente.

El diseño de las áreas exteriores se conforma de dos elementos naturales que son: El río y la vegetación, dando origen a grandes espacios verdes, con calidad ambiental, paisajística y visuales agradables. Logrando así revitalizar el medioambiente del entorno.



Hoja Caduca - Zonas de estar con estaciones



Cambio estacional Microclimas urbanos

Captación de partículas en suspensión
Barreras tres estratos - cordones verdes

20 PA + 40 PM + 80 PB / 0.5 has

Especies hoja corseca/ resist
 contaminación/baja exigencia en humedad

CUALIFICAN EL ESPACIO SEGUN

Copa

Flores o frutas

Altura

Forma del tronco

hojas caducas o no

Barreras naturales Salud y calidad de aire

BELLEZA Y BAJO COSTO DE MANTENIMIENTO

NICHO Y HABITAT

Constituyen nicho hábitat de gran numero de especies.

•Proveen un refugio a distintos tipos de aves y otros tipos de fauna.

Sobrio

Corredores verdes

VALORIZACION ECONOMICA

Producción de frutos, hojas o flores medicinales que se utilizan frecuentemente en los jardines

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

Habitad

Vegetación comestible

Cualificación de la vegetación



Textura dado por el tamaño de sus hojas

1.5 PREMISAS ESPACIALES

Se elabora espacios integrados, los cuales están sujetos a desempeñar diferentes funciones dentro de la misma, optimizando cada una de sus funciones.



Se aprovechará la luz natural y ventilación, sin que sea forzada y generará lugares de disfrute y relajación tanto dentro como fuera de las instalaciones, logrando de esta manera la integración del exterior con el interior.



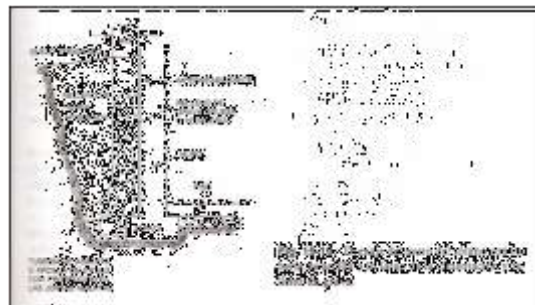
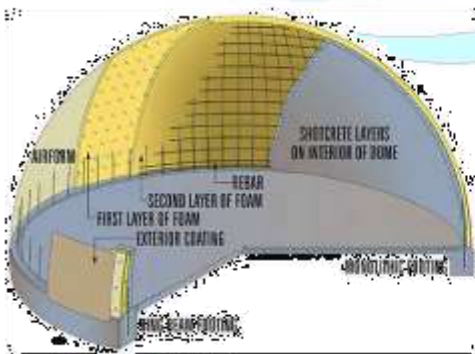
Se incorporará como parte del diseño la luz cenital, de manera que se aproveche la máximo la luz disponible.

Los conectores tanto dentro de las áreas cerradas como exteriores proporcionaran una circulación fluida agradable y con calidad espacial.

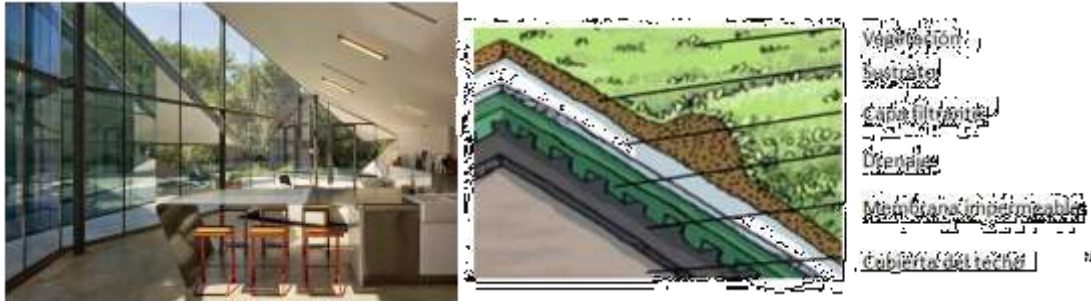


1.5 PREMISAS TECNOLOGICAS

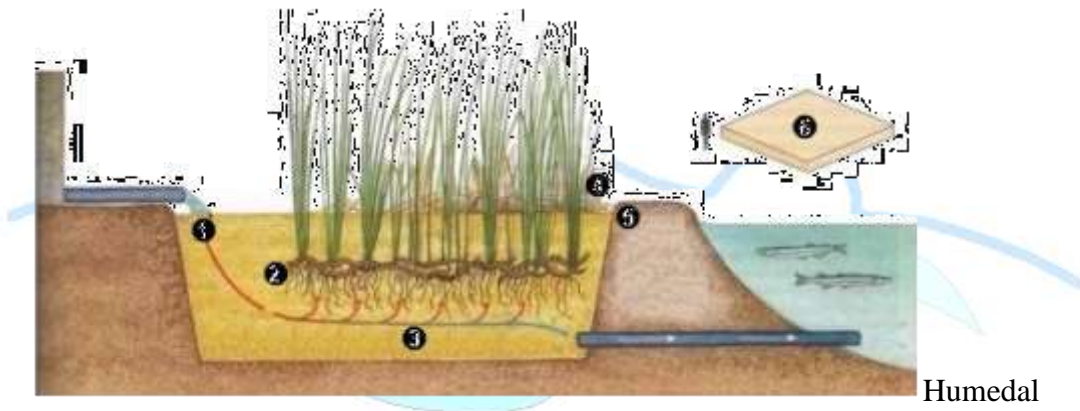
La tecnología aplicada es contemporánea, la opción de utilizar sistemas tradicionales no es descartada ya que se busca concretizar un proyecto con bases solidas y correctamente fundamentadas, viables desde cualquier punto de vista.



La estructura será ferrocemento esto por la maleabilidad del material en las formas orgánicas.

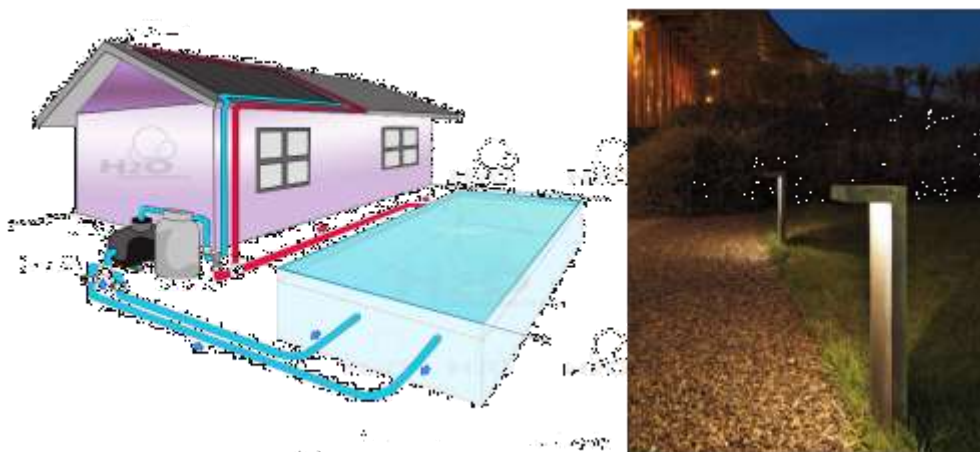


Se implementa la utilización de fachadas de vidrio para la correcta iluminación, aprovechando la luz natural.



artificial de desechos cloacales e industriales

Sistemas de acondicionamiento e iluminación amigables con el medio ambiente.



CAPÍTULO VI

1. PROGRAMA CUALITATIVO



Área de parqueo

Contará con un área de 2000 metros cuadrados. Todos los visitantes que lleguen con vehículos podrán tener acceso al estacionamiento.

Área recreativa

En esta area se construirá todos los juegos posibles de implantar tanto para niños como para adultos.

Salón multifuncional

De usos múltiples tanto para algun acto como para exposiciones

Patio de comidas

Se dispone un patio de comidas para que las personas puedan refrescarse o adquirir ciertos alimentos. Esto también constituye una fuente de ingresos.

Área de vegetación

Se da prioridad a este espacio ya que se pretende tener un contacto directo con todo el medio natural que lo rodea .

Cafetería

El lugar contara con una cafetería que ofrecerá a los clientes una amplia variedad de alimentos y bebidas. Con el objeto de lograr satisfacer las necesidades alimenticias de las personas sin que tengan que salir a otro lugar, con mesas y todas las comodidades necesarias, para ofrecerlo también como una opción de restaurantes sin que necesariamente utilicen el balneario.

Tienda Especializada

Como no podía ser de otra manera, el lugar contara con una tienda que venderá artículos varios específicos para el uso del balneario y demás recuerdos como camisetas, postales, etc.

Juegos de mesa

Para alternar un poco y brindar más opciones a los visitantes, también habrá este tipo de juegos.

2. PROGRAMA CUANTITATIVO

AREA DE INGRESO

- Garita de control
- Parqueo
- Ingreso vehicular
- Ingreso peatonal
- Plaza de ingreso

AREA ADMINISTRATIVA

- Vestíbulo
- Secretaria
- Administrador
- Contabilidad
- Jefe de mantenimiento
- Enfermería
- Sanitarios personal

AREA DE RESTAURANTE

- Área de cocina y despacho
- Área de mesas
- S.S. de mujeres
- S.S. de hombres

AREA DE RECREACIÓN

- Área de piscinas
- Área de juegos infantiles
- Área de picnic

AREA SOCIAL

- Venta de artículos específicos

AREA DE VESTIDORES

- Vestidores de hombres
- Vestidores de mujeres
- Duchas + S.S. hombres
- Duchas + S.S. mujeres
- Control

AREA DE MANTENIMIENTO

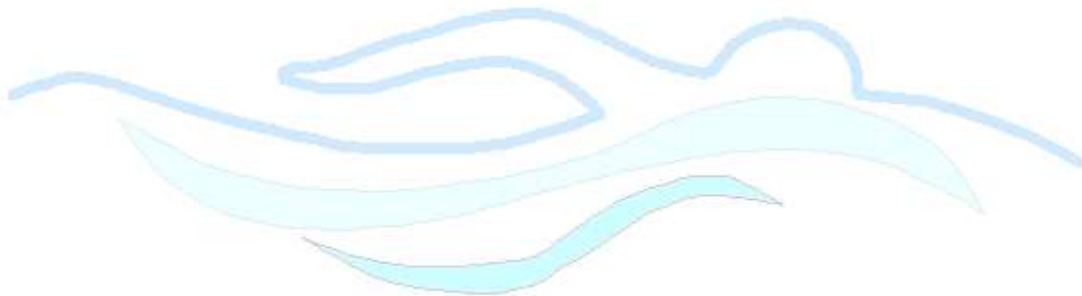
- Control
- Cuarto de maquinas
- Áreas de mantenimiento

AREA DE AMBIENTACION

- Senderos
- Jardines

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

- Señalización
- Bancas y basureros
- Churrasqueras



EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

BLOQUE A

Area Administracion - Venta de souvenirs

AMBIENTE	AREA M2
Vestibulo / Recibidor	36 m2
Secretaria	16 m2
Of. Jefe de mantenimiento	22 m2
Of. Administrador	22 m2
Of. Director general	25 m2
Of. Contabilidad	25 m2
Sala de reuniones	65 m2
Deposito	1.5 m2
Baño	2.5 m2
Cocineta	8 m2
Patio interior	100 m2
Venta de Articulos de natación y recuerdos	70 m2
Deposito	6 m2
Baño	2.5 m2
TOTAL -	401.5 m2

BLOQUE B

Area Restaurante- Area apoyo playa artificial

AMBIENTE	AREA M2
Cocina	32 m2
Despensa	12 m2
Baño	2.5 m2
Comensales	150 m2
Baño mujeres	20 m2
Baño Hombres	20 m2
Dep.de basura	7 m2
TOTAL -	243.5 m2

BLOQUE C

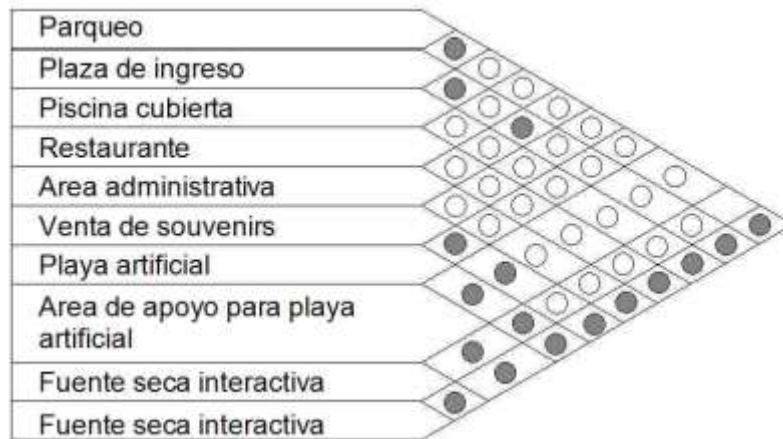
Area Piscina cubierta

AMBIENTE	AREA M2
Enfermería	35 m2
Vestibulo	50 m2
Duchas y vestidores varones	90 m2
Duchas y vestidores mujeres	90 m2
Prestamo de articulos de natacion	22 m2
Piscina Area Infantil	60 m2
Piscina C/ profundidad	155 m2
Tobogan de agua	70 m2
Cuarto de instalaciones I	25 m2
Cuarto de instalaciones II	22 m2
TOTAL -	619 m2

CUADRO DE RELACIONES FUNCIONALES

Relacion Directa	●
Relacion Indirecta	○
Relacion Nula	◇

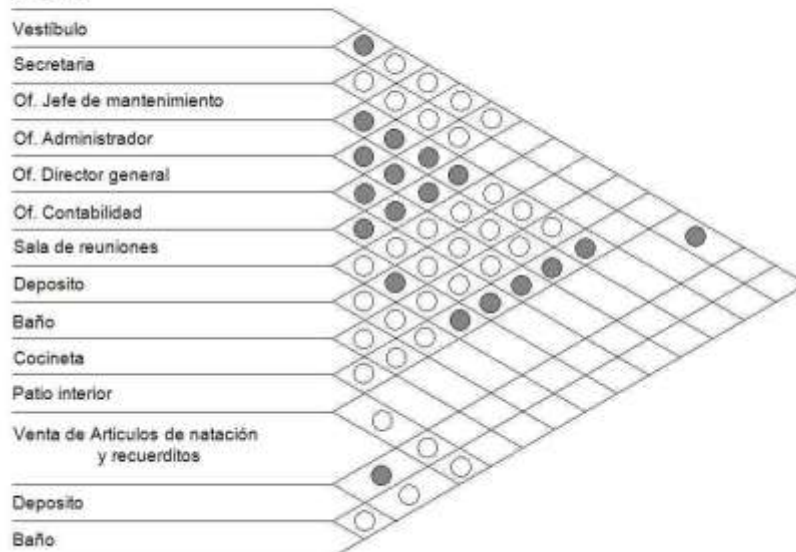
PARQUE GENERAL



BLOQUE A

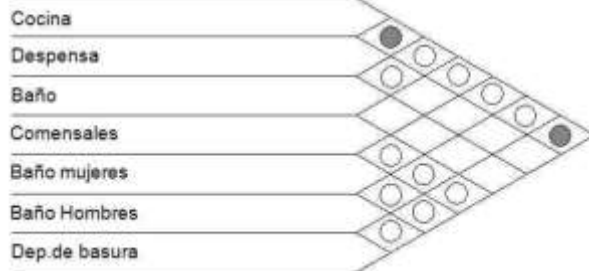
Area Administracion - Venta de souvenirs

AMBIENTE



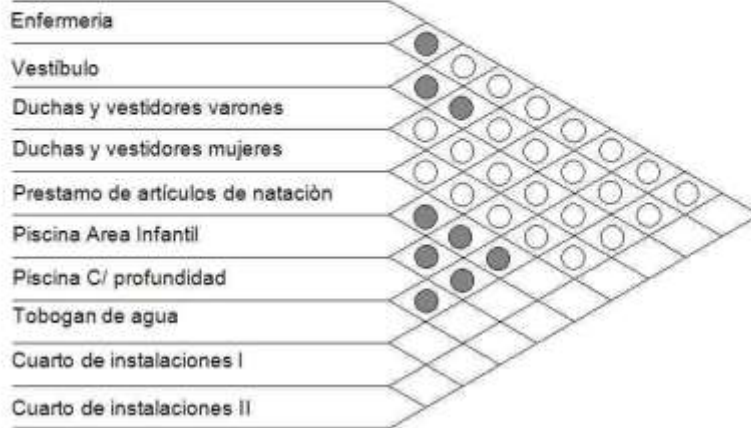
BLOQUE B
Area Restaurante- Area apoyo playa artificial

AMBIENTE

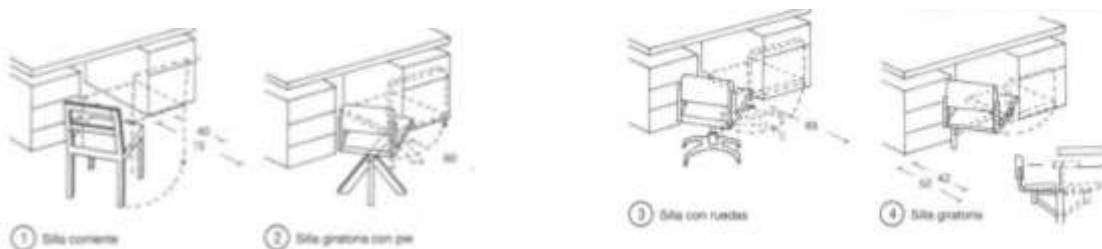


BLOQUE C
Area Piscina cubierta

AMBIENTE

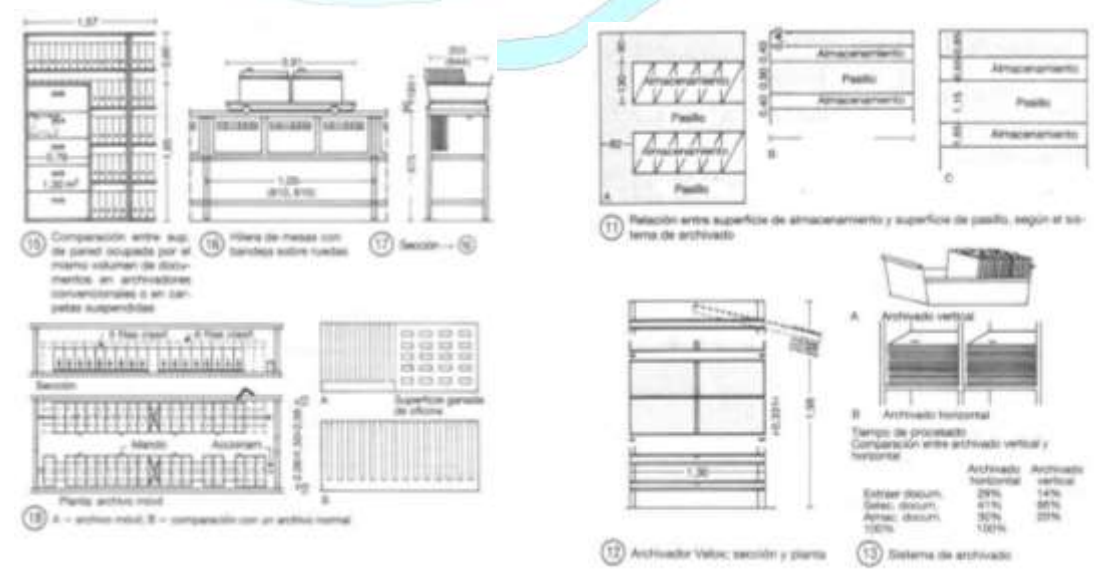
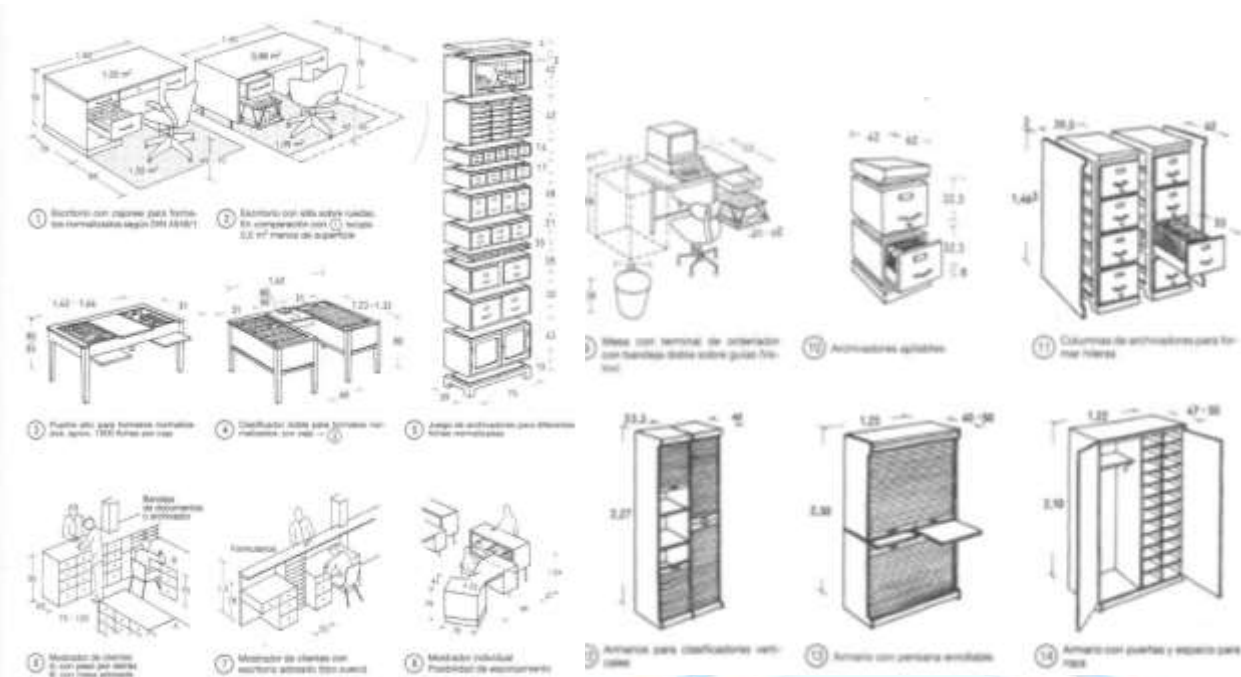


3. ANTROPOMETRIA Y ERGONOMIA



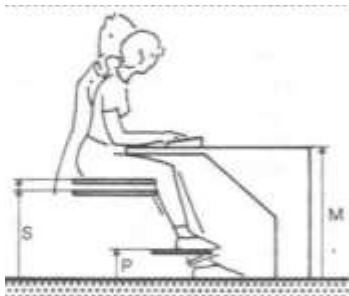
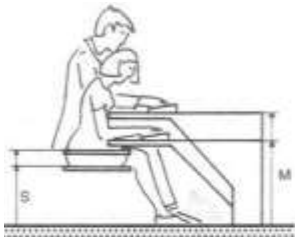
EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR

"BALNEARIO NATURAL

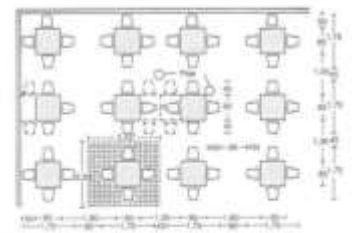
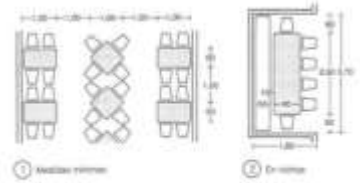
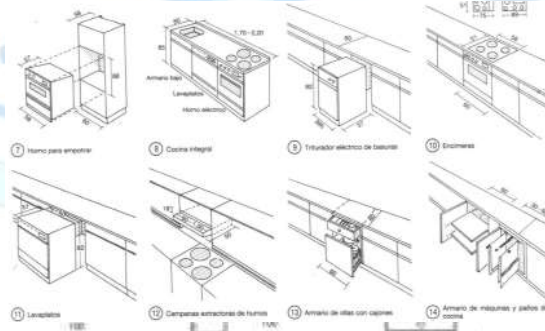
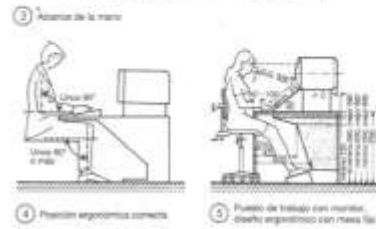
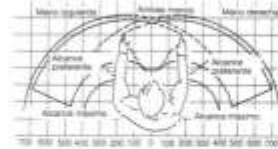
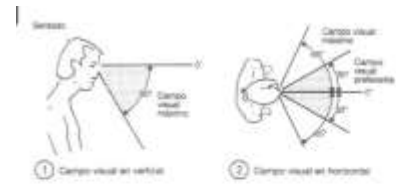


EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR

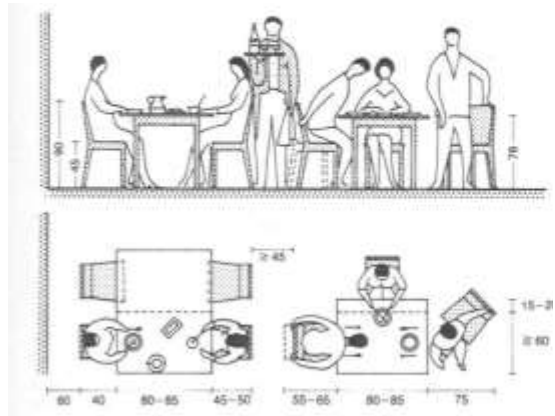
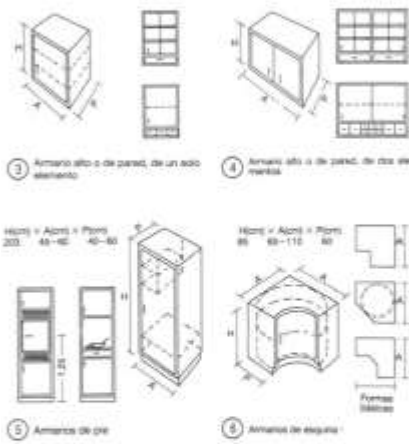
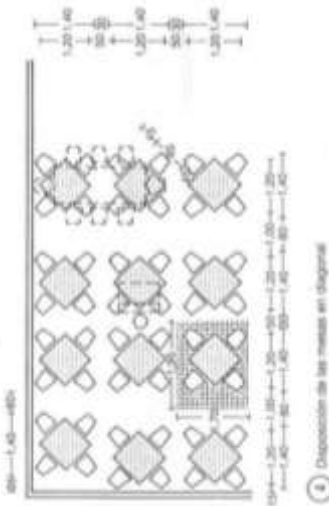
"BALNEARIO NATURAL



7 Dimensiones del mobiliario de oficina

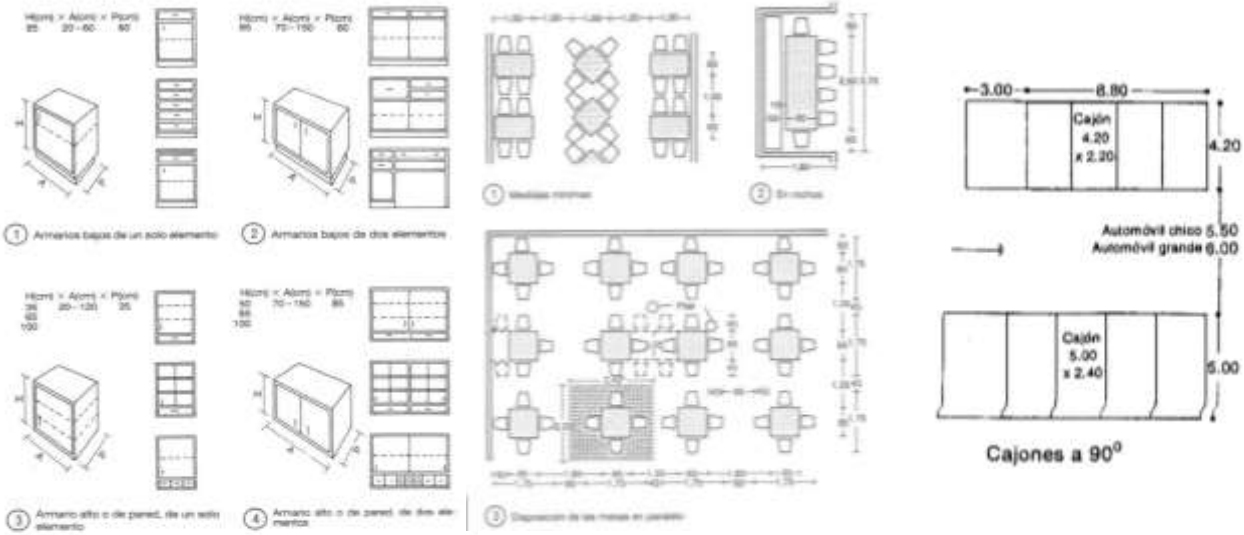


2 Disposición de las mesas en comedor

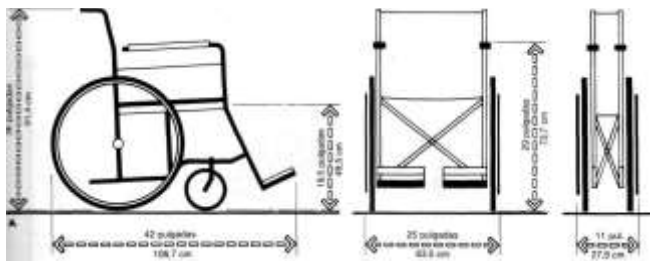
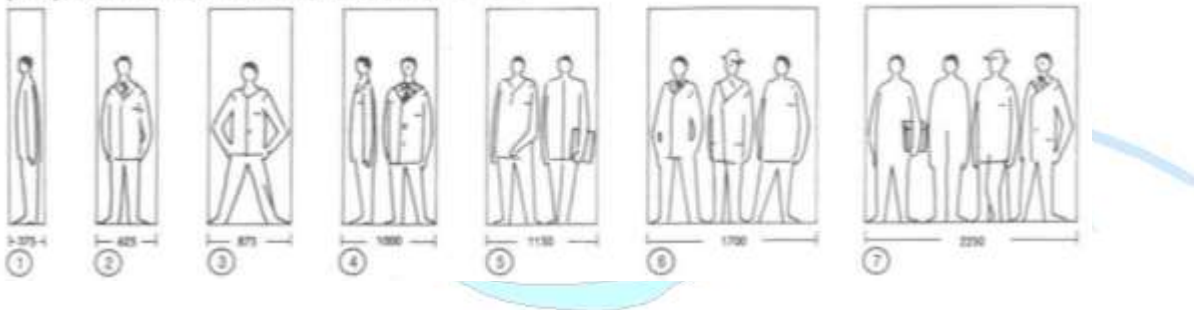


"BALNEARIO NATURAL

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"



para personas en movimiento, aumentar la anchura $\geq 10\%$



EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR”

“BALNEARIO NATURAL



EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR

"BALNEARIO NATURAL





Flores

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR

"BALNEARIO NATURAL

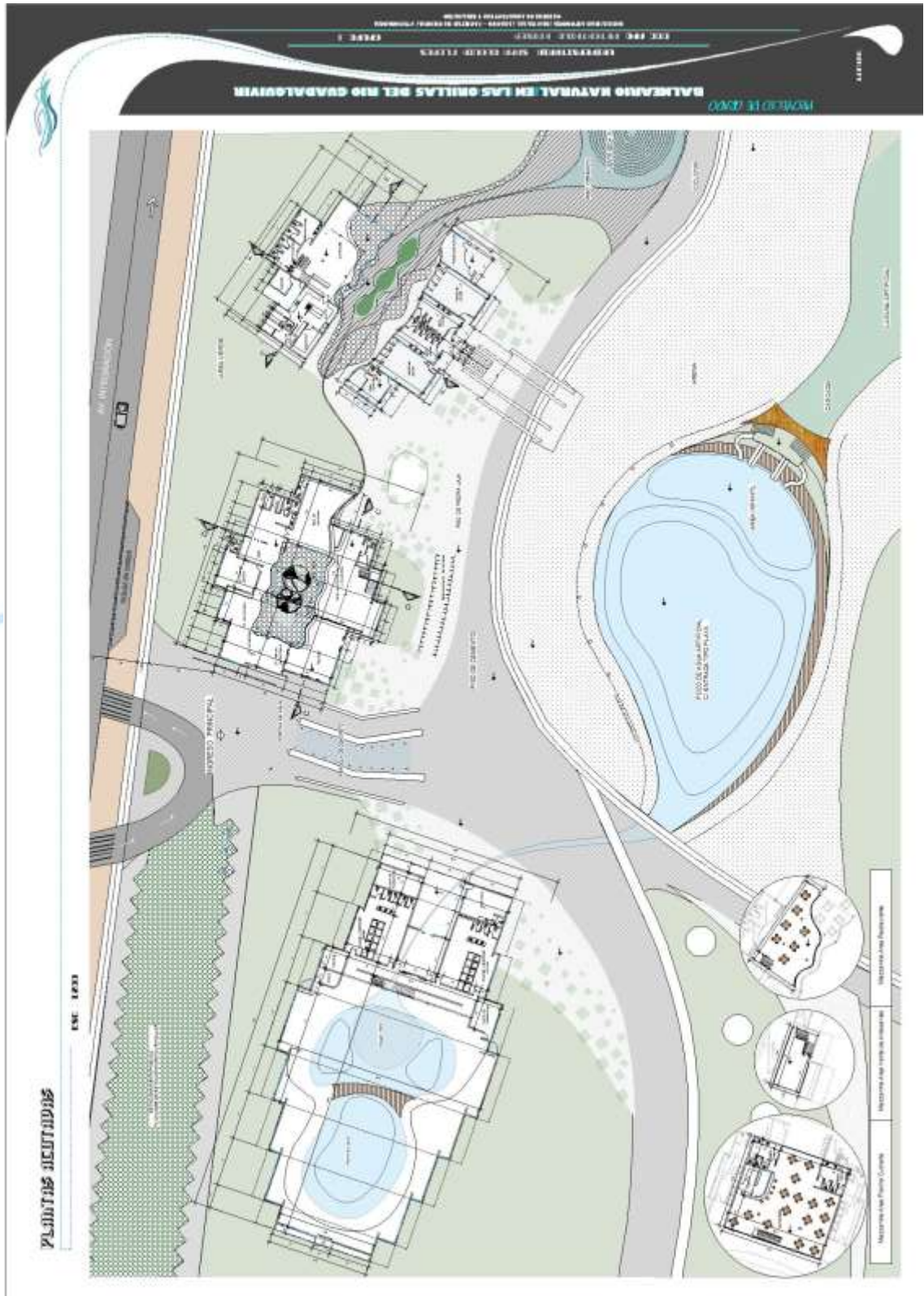


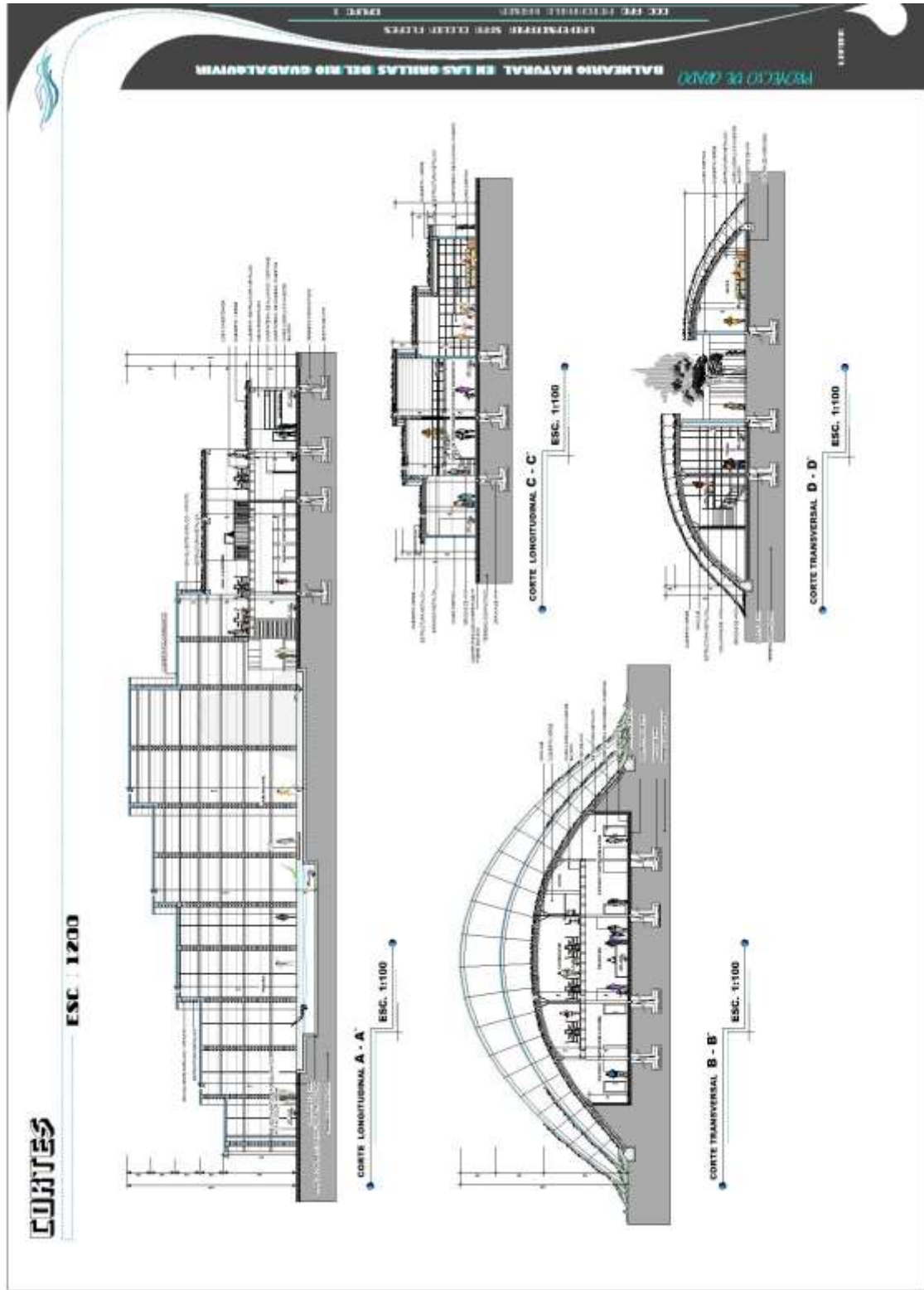
“BALNEARIO NATURAL EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR”

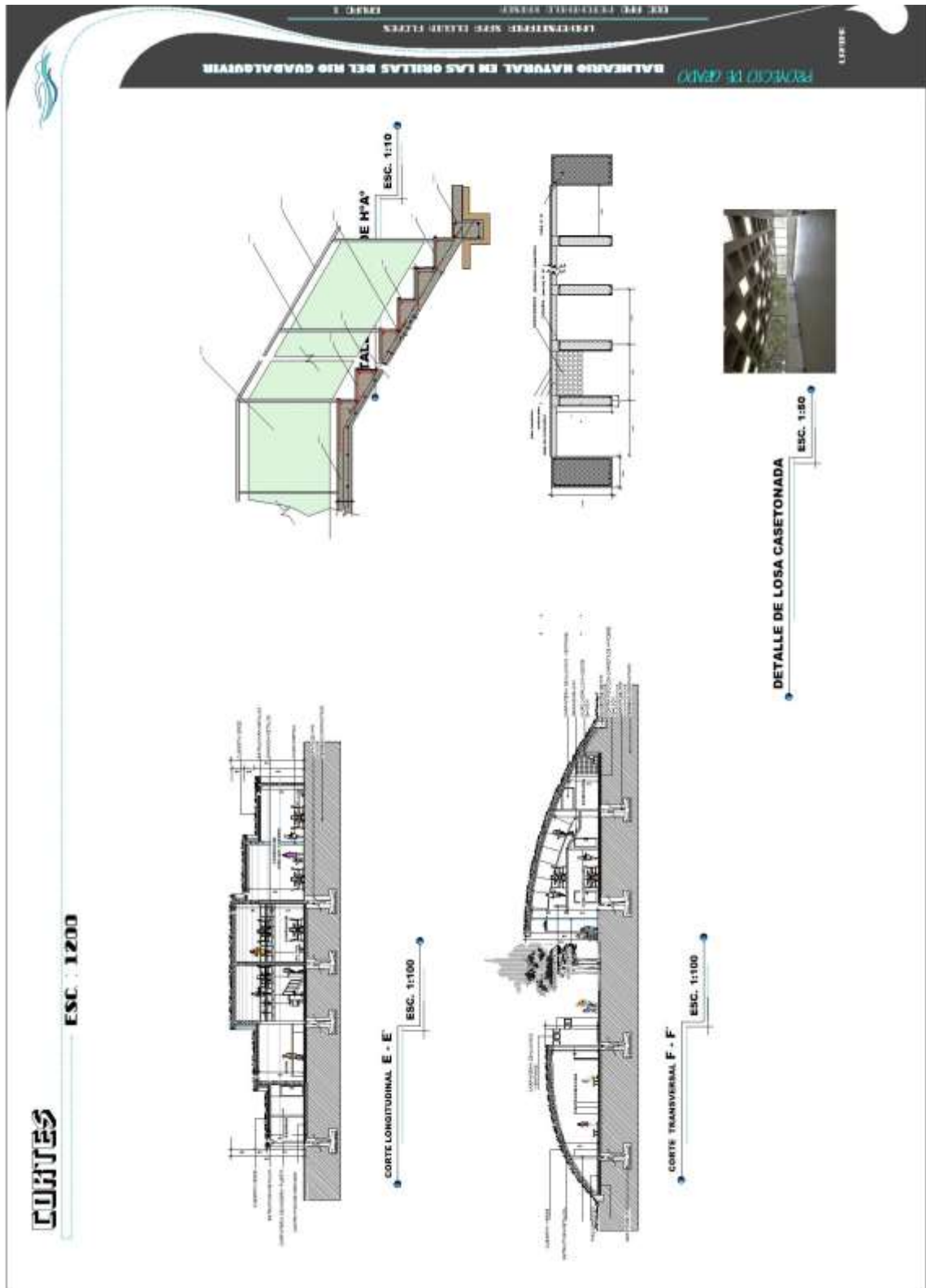
“BALNEARIO NATURAL



“BALNEARIO NATURAL
EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR”

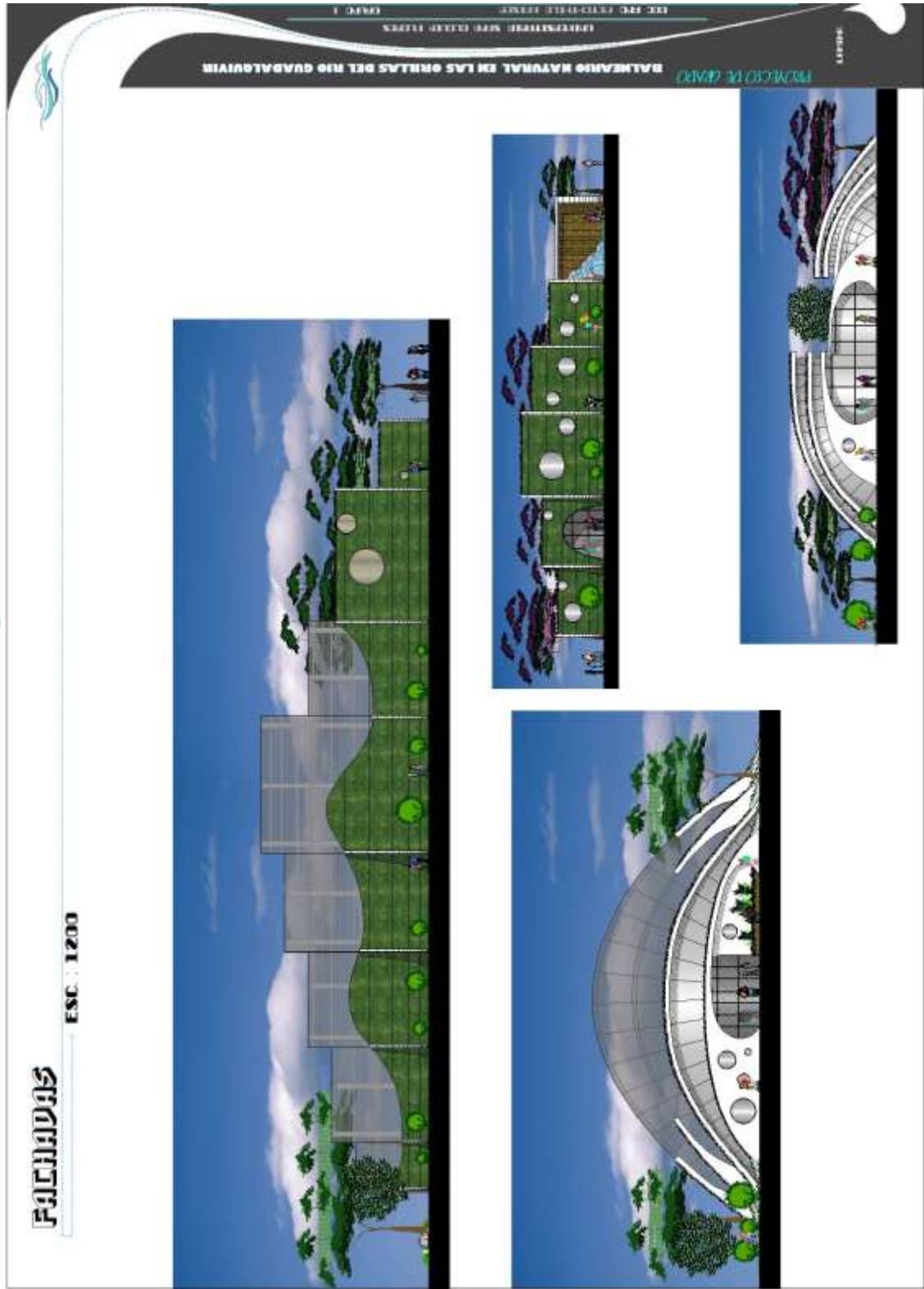






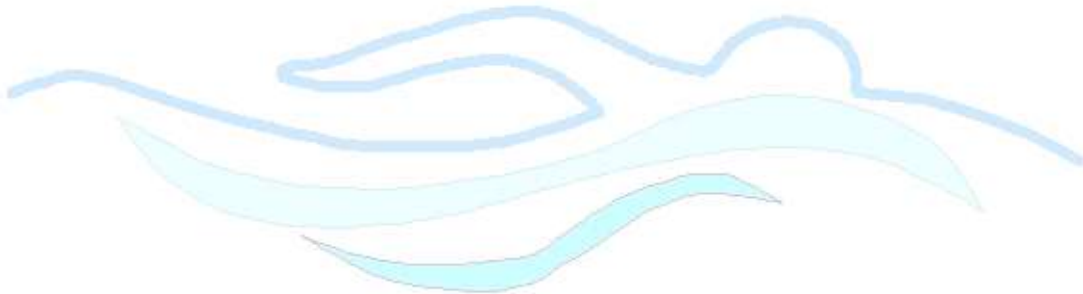
"BALNEARIO NATURAL

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"



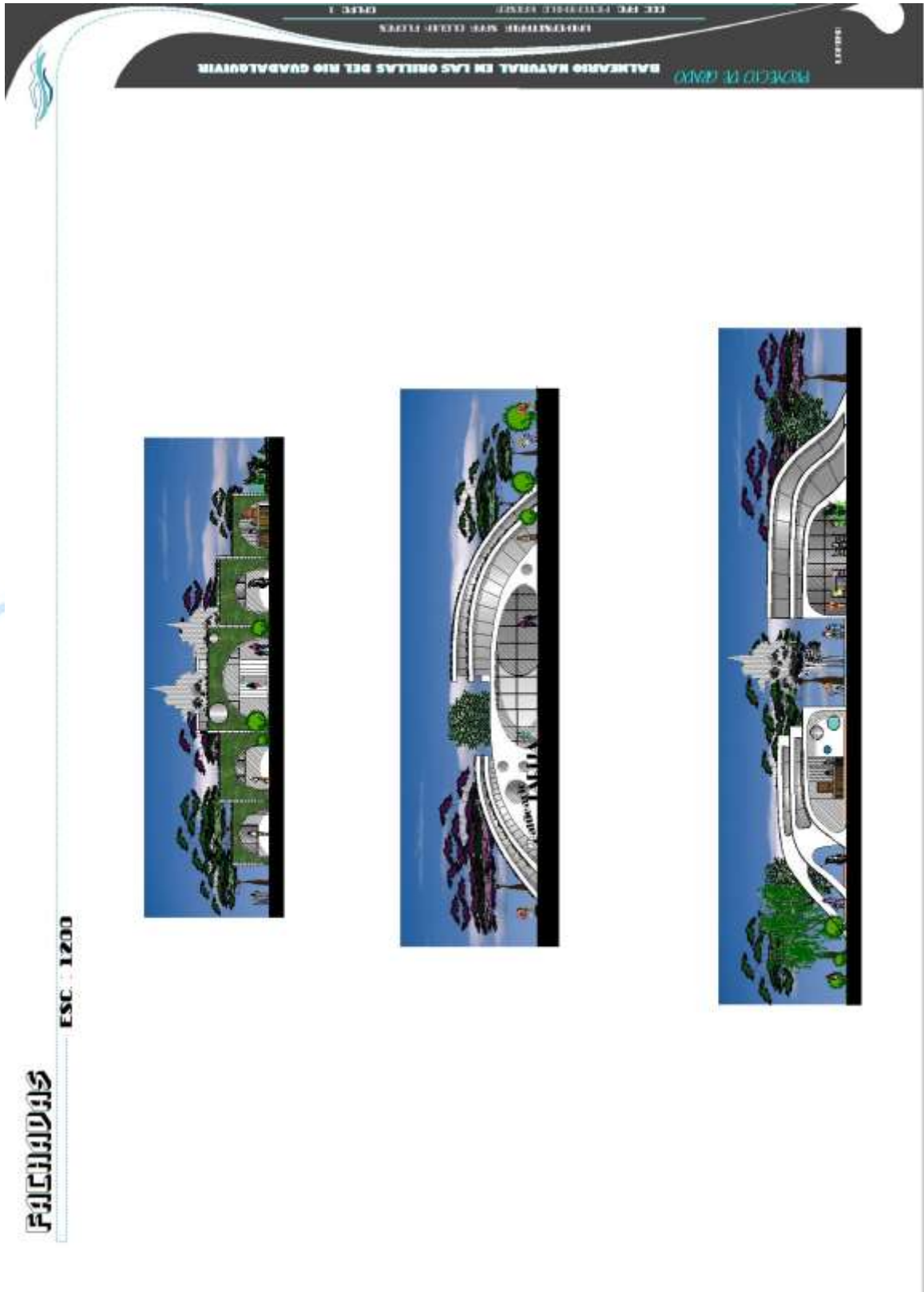
EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR

"BALNEARIO NATURAL

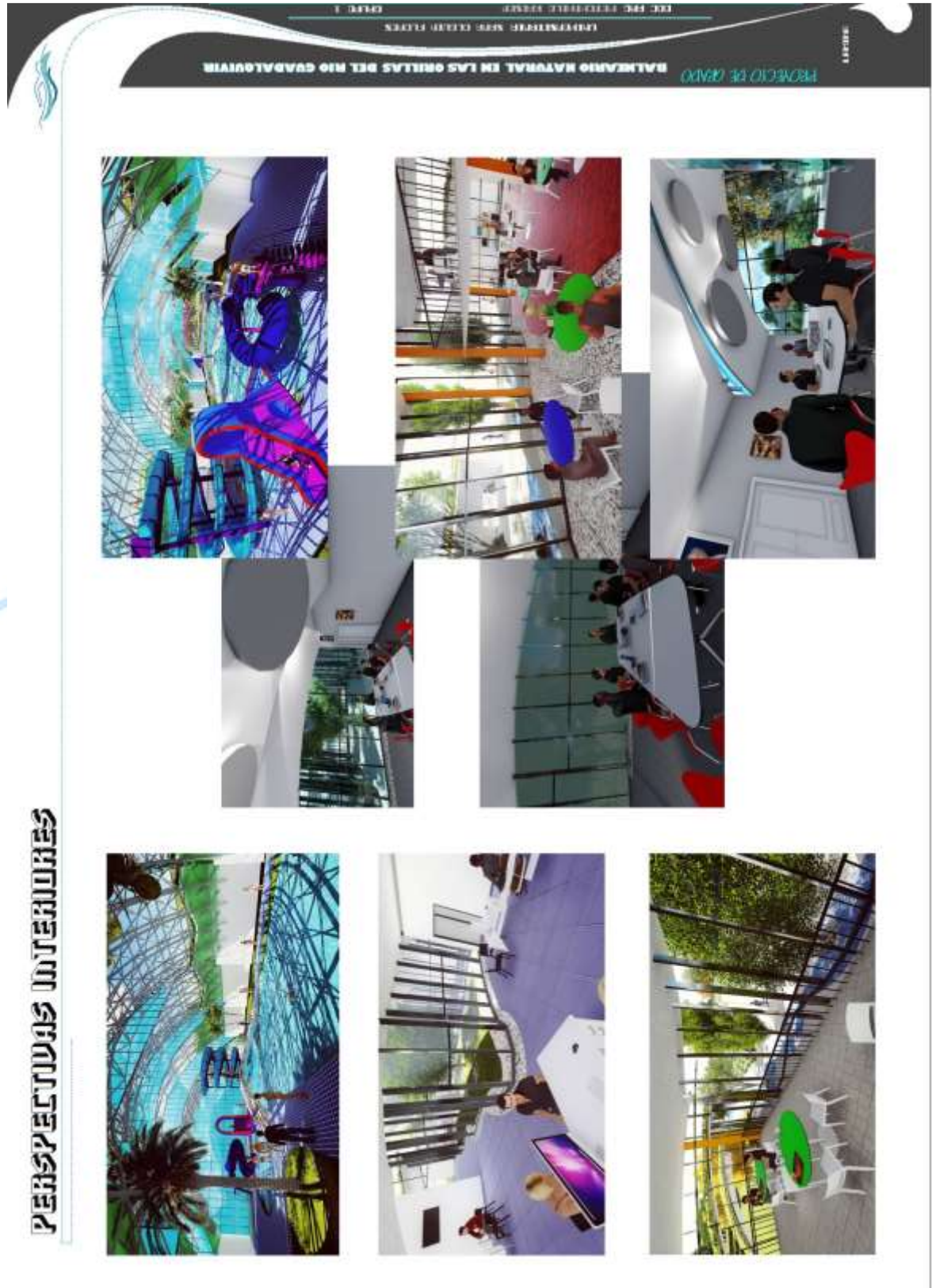


"BALNEARIO NATURAL

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"





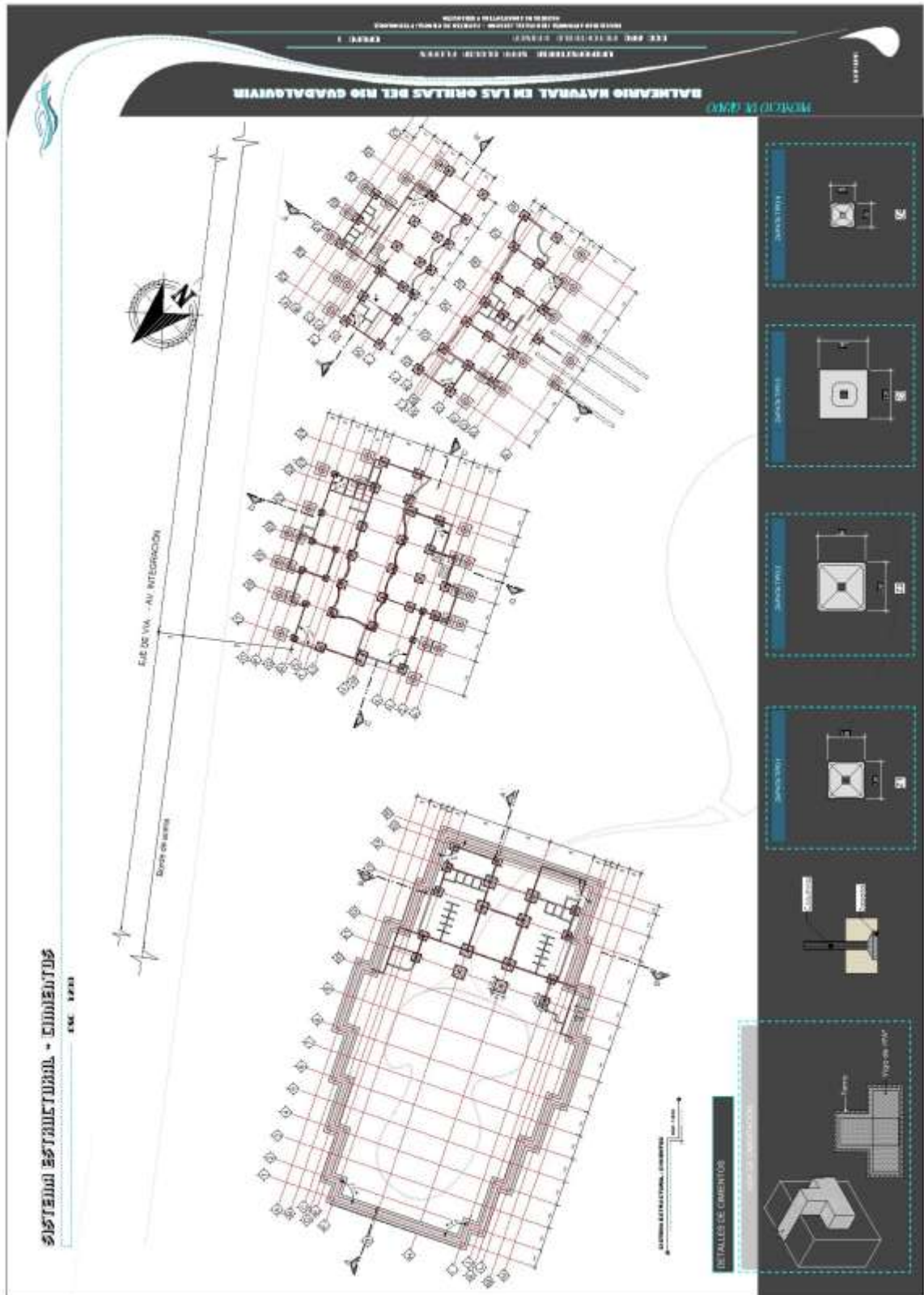


PERSPECTIVAS INTERIORES



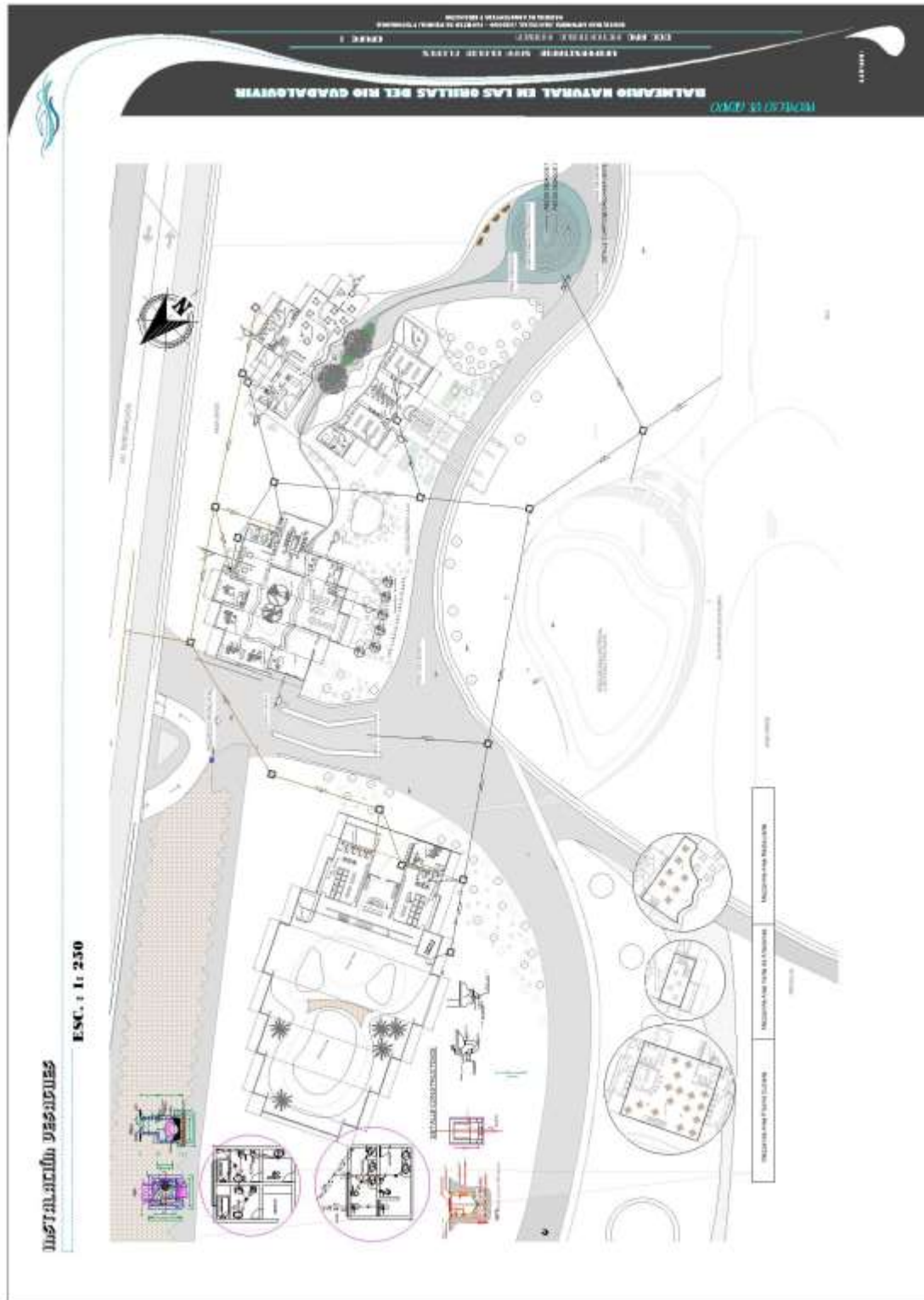
EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR”

“BALNEARIO NATURAL



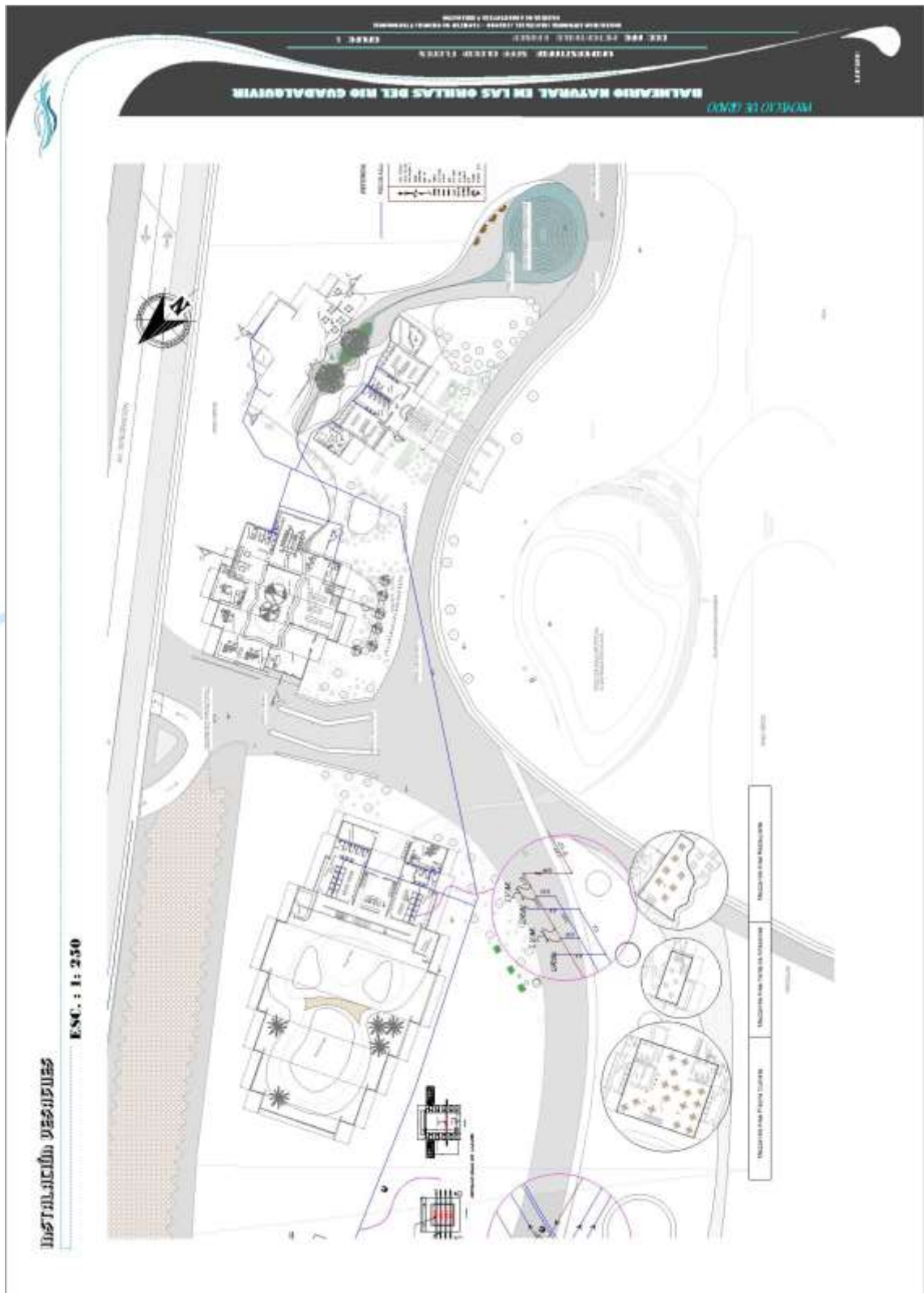
EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR

"BALNEARIO NATURAL



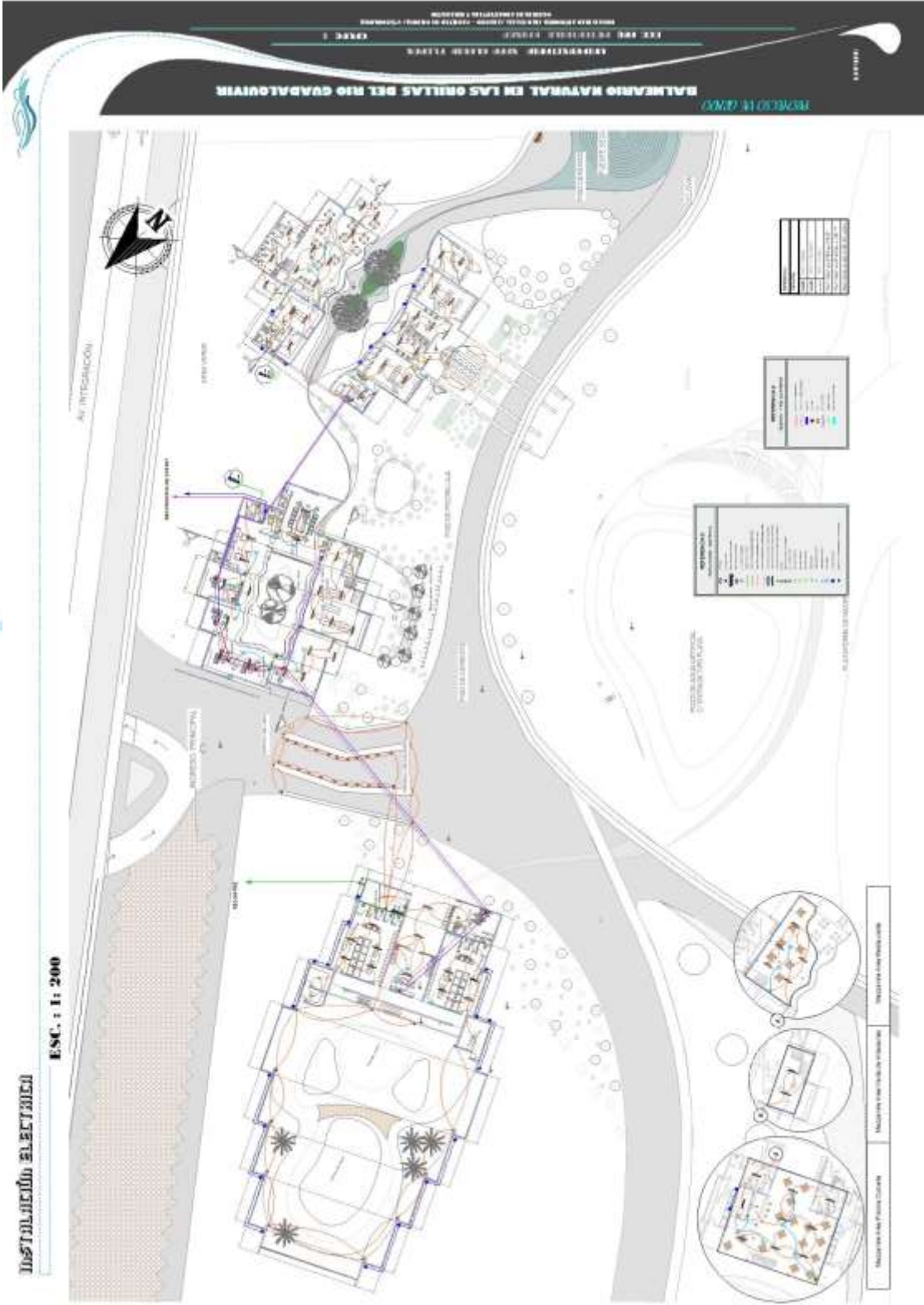
EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR

"BALNEARIO NATURAL



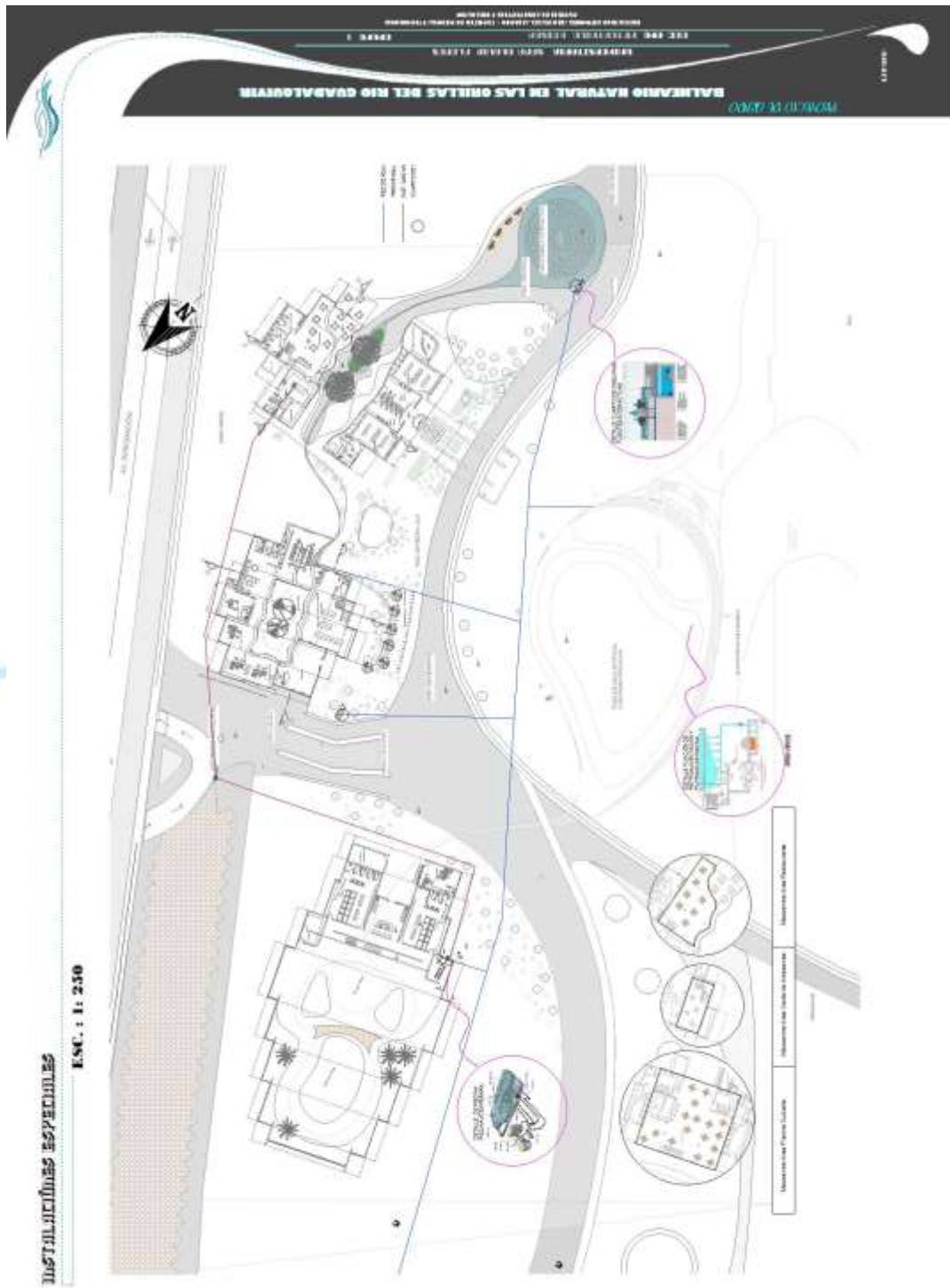
"BALNEARIO NATURAL

EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"



EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR

"BALNEARIO NATURAL



EN LAS ORILLAS DEL RÍO GUADALQUIVIR"

"BALNEARIO NATURAL

